

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



DIAGNOSTICO SOCIAL

**“COMPETENCIAS PARENTALES DE PADRES Y MADRES DE
FAMILIA EN EL PROCESO DE REFORZAMIENTO ESCOLAR DEL
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO UTASA”**

POSTULANTE: CARLA CABRERA MAMANI

CELULAR: 67147132

TUTORA: DOC. GEORGINA PAULA MAFFETT PETRICK

LA PAZ –BOLIVIA

2023

INDICE DEL DIAGNOSTICO

I. INTRODUCCIÓN.....	6
II. MARCO INSTITUCIONAL.....	9
2.1. Visión.....	9
2.2. Misión:	9
2.3. Objetivos Institucionales.....	9
2.4. Especificidad del plan de intervención dentro del plan infantil:.....	10
2.5. Cobertura o población con la que trabaja	11
2.6. Roles de las personas a cargo del Plan Infantil y el Trabajo Social	11
III. MARCO CONTEXTUAL DE LA PROBLEMÁTICA	13
IV. JUSTIFICACIÓN	16
V. OBJETIVOS	20
5.1. Objetivo general.....	20
5.2. Objetivos específicos.....	20
VI. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	21
6.1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	21
6.1.1. Enfoque sistémico.....	21
6.1.2. La familia como sistema social.....	22

6.1.3. La teoría de los sistemas ecológicos	22
6.1.4. Competencias parentales de la familia.....	23
6.1.5. La familia y la función de educación	26
6.2. MARCO NORMATIVO	28
6.2.1. Constitución Política del Estado	28
6.2.2. Ley 548 Código y Reglamento Niño, Niña y Adolescente.....	28
6.2.3 Decreto Supremo N° 4245	29
6.2.4. Ley N°1293 “ley para la prevención, contención y tratamiento de la infección por el coronavirus (COVID-19)”	29
6.2.5. Decreto supremo N° 4260.....	30
VII. METODOLOGÍA	31
7.1. Tipo de investigación diagnostica.....	31
7.2. Técnicas e instrumentos de recolección de información	32
7.2.1. Análisis documental.....	32
7.2.2. Entrevista	33
7.2.3. Encuesta	34
7.2.4. Fases del Diagnóstico	35
VIII. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO.....	38
8.1. DATOS CUANTITATIVOS	38
8.1.1. Datos sociodemográficos	38

8.1.1.2. Situación familiar.....	47
8.1.1.3. Situación socioeconómica.....	49
8.1.1.4. Situación educacional	54
8.2. DATOS CUALITATIVOS	58
8.3. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LAS NECESIDADES SOCIALES	60
8.3.1. Priorización del problema.....	64
IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	66
X BIBLIOGRAFIA	67
10.1. Webgrafía.....	70

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO 1	¡Error! Marcador no definido.
GRAFICO 2	¡Error! Marcador no definido.
GRAFICO 3	¡Error! Marcador no definido.
GRAFICO 4	¡Error! Marcador no definido.
GRAFICO 5	¡Error! Marcador no definido.
GRAFICO 6	¡Error! Marcador no definido.
GRAFICO 7	¡Error! Marcador no definido.
GRAFICO 8	46
GRAFICO 9	¡Error! Marcador no definido.
GRAFICO 10	¡Error! Marcador no definido.
GRAFICO 11	¡Error! Marcador no definido.
GRAFICO 12	¡Error! Marcador no definido.
GRAFICO 13	¡Error! Marcador no definido.
GRAFICO 14	¡Error! Marcador no definido.
GRAFICO 15	¡Error! Marcador no definido.
GRAFICO 16	¡Error! Marcador no definido.

I. INTRODUCCIÓN

En el marco del nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Trabajo Social, se ha implementado como modalidad de graduación el Proyecto de Grado, el cual consiste en una propuesta clara, innovadora, pertinente, viable y factible, la cual aborda problemáticas emergentes cumpliendo exigencias de metodología científica con rigurosidad, un proyecto social que contemple diferentes fases de pre inversión e inversión y la estrategia de seguimiento, monitoreo y evaluación.

Así también en el reglamento de proyecto de grado se especifica que es un trabajo resultante de la investigación sobre situaciones sociales relevantes y concretas, cuyo contenido y coherencia debe ser un aporte científico para elaborar una respuesta al problema abordado, esta primera fase queda denominada como “pre-inversión preliminar”.

Así mismo se realiza el proceso de inserción a una institución para cumplir con la pasantía establecida, es así que se ingresa al Centro de Desarrollo Comunitario “UTASA” la cual es una Organización no Gubernamental, cuyo trabajo está orientado a la organización comunitaria y centra sus esfuerzos en la unidad familiar, tomando a la familia como el participante principal en las acciones, trabaja también con niños y niñas de 6 a 11 años y adolescentes de 12 a 18 años, implementando diversas estrategias que nos permiten interrelacionar los siguientes componentes: educativo, nutricional, sanitario, familiar y productivo.

La institución de referencia en coordinación para la firma de la alianza respectiva, se estableció como área de interés para la pasante Carla Cabrera Mamani dentro del Plan Infantil de manera específica.

En esta perspectiva la primera fase determinó como tema del diagnóstico las “competencias parentales de los padres y madres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Centro de Desarrollo Comunitario UTASA”

Dicho trabajo fue establecido en el contexto de la pandemia por la cual hemos atravesado a nivel mundial, además de la afectación que se hizo en el área educativa, puesto que debido a esta pandemia se determinó el cierre masivo de actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países en el año 2020, con el fin de evitar la propagación del coronavirus, mitigar los niveles de contagio y su impacto. Es así que se pasó a una virtualidad impuesta por los gobiernos nacionales, esto también implicó un cambio en la dinámica cotidiana de las familias bolivianas, ya que debían enfrentarse a la obligación de un proceso de adecuación y adaptabilidad a la virtualidad, y como los padres cumplirían con el acompañamiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este marco la investigación fue realizada con los padres y madres de familia cuyos hijas e hijos se encuentran cursando el 4º, 5º y 6º de primaria pertenecientes al Centro de Desarrollo Comunitario UTASA, institución que centra sus esfuerzos en la unidad familiar puesto que es el grupo fundamental de la sociedad, tomando a la familia como el participante principal en las acciones.

En el presente documento diagnóstico, se encuentra una breve introducción del trabajo para una mejor comprensión del lector, también se desarrolla el marco institucional en el cual se explica y desarrolla todos los elementos organizacionales referentes al Centro de Desarrollo Comunitario UTASA, también se encuentra el marco contextual de la problemática, donde se explica el contexto donde se ha desarrollado esta problemática abordada.

Se desarrolla la justificación, en el cual se explican los factores que incidieron para la realización de esta investigación diagnóstica, tales como la permanencia diaria en el hogar, la

escasa preparación académica, el bajo nivel de manejo y utilización de plataformas virtuales, entre otros. Se encuentran también los objetivos que se plantearon en esta investigación que son tanto generales y específicos, orientados al análisis del desempeño de las competencias parentales en la educación. En lo que compone el marco teórico conceptual, se desarrollan las teorías que se abordaron para esta investigación diagnóstica, así también el marco normativo en el cual se explican las leyes que están inmersas dentro de esta problemática.

Se desarrolla la metodología, en la que se enmarcó el proceso de diagnóstico; el enfoque de la investigación que fue mixto (cualitativo-cuantitativo); es de tipo descriptiva y explicativa; las técnicas utilizadas fueron el análisis documental, la entrevista y la encuesta además que se anexan los instrumentos aplicados.

Por último, se concluye con los resultados del diagnóstico, en el que se desarrolla la identificación del problema, el análisis e interpretación de los resultados obtenidos como resultado del trabajo de campo realizado con los padres y madres de familia cuyos hijos cursan el 4°, 5° y 6° de primaria. Finalmente se puntualizan las conclusiones y/o recomendaciones.

II. MARCO INSTITUCIONAL

El “Centro de Desarrollo Comunitario UTASA (casa de todos)”, es una organización no gubernamental, tiene iniciativa social y fines humanitarios, que son independientes de la administración pública y que no tienen afán lucrativo, también se debe mencionar que sus principales financiadores son la Diócesis de Bilbao una diócesis de la iglesia católica y la fundación ADSIS, la institución se encuentra ubicada a las afueras de la ciudad de El Alto: carretera Oruro, distrito 8, en la zona Puente Vela, urbanización 27 de mayo, en los terrenos de la Parroquia Santa Clara.

2.1. Visión

“Deseamos que los beneficiarios del Centro Utasa, especialmente jóvenes y adultos, se hagan responsables de la vida del Centro, por haber desarrollado durante estos tres años las capacidades de protagonismo, comunicación, autogestión y organización. Entonces la mirada de cada beneficiario no será parcial o separada del conjunto sino completa, pasando del “yo” al “nosotros”, y del “nosotros” al “todos”. Este camino se vivenciará en una mayor satisfacción, bienestar y autoestima de cada integrante. En resumen: Los beneficiarios se hacen responsables de la vida del centro UTASA con una mirada integral de sus servicios y mejoran su calidad de vida.”

2.2. Misión:

“Utasa es una obra social de la iglesia católica que ofrece formación, acompañamiento y promoción humana a la comunidad vecinal fomentando su participación y protagonismo”.

2.3. Objetivos Institucionales

Objetivo general:

Promover el desarrollo comunitario a través de intervenciones educativas (formación, nutrición, salud e higiene), de ocio y tiempo libre, de equidad de género y productivas, con niños, jóvenes y mujeres.

Objetivos específicos:

- Ofrecer formación complementaria formar-escolar a 100 niños(as), que promueva el desarrollo cognitivo y la formación integral dentro del proceso de aprendizaje, así como asegure a cada niño (a) una comida diaria y favorezca la educación en hábitos de higiene.
- Ofrecer un espacio formativo, creativo y de promoción humana en el marco del ocio y tiempo libre y del voluntariado social, a 150 jóvenes.
- Favorecer, con 40 mujeres, la igualdad de oportunidades en relación de género y la incorporación al mundo productivo.
- Posibilitar la capacitación y la formación necesaria para mejorar la economía familiar a través de la venta de excedentes y con la colaboración de la Asociación APRODAMH.

2.4. Especificidad del plan de intervención dentro del plan infantil:

Atiende a niños de edades de entre los 5 y los 12 años, equivalente a la etapa primaria, se organizan por grupos multinivel por ciclos, en 2 horarios de atención, además se utiliza la metodología del desarrollo cognitivo de Feuerbach (Educación Popular) con diversos materiales, libros, textos, así también el cuadro lógico matemático y lógico del lenguaje, las regletas de María Montessori y la comprensión lectora. Se aplica nuevas metodologías debido al análisis realizado, que antes de realizar las tareas escolares es preciso que el niño(a) haya adquirido habilidades y competencias básicas como son la lógica matemática, las habilidades sociales, la relación con el

entorno y el espacio. Es así que se cuenta con pedagogas capacitadas en el método de desarrollo cognitivo y especialistas cada una en un área, también se pueden mencionar los siguientes ejes específicos:

- Refuerzo escolar a través del tema valórico conectado con la iglesia católica, a través de visualización de actividades cognitivas.
- Se planifica a través de las educadoras cada mes y en función al refuerzo escolar que necesiten los niños.
- Se aceptan a más de un niño de una familia.

2.5. Cobertura o población con la que trabaja

El Centro de Desarrollo Comunitario UTASA se centra en la educación primaria (1° a 6° grado), en el cual se desarrolla el refuerzo escolar, además de mejorar sus condiciones nutricionales, higiénicas y sanitarias en el turno de la mañana. La educación primaria también constituye la base para la formación integral del niño/a, reconoce y fortalece a la familia y a la comunidad como el primer espacio de socialización y aprendizaje. Además, la institución llega albergar a diferentes estudiantes, dentro del cual se encuentran los siguientes colegios: 7 de octubre, 27 de mayo, San Sebastián, San Silvestre, José Manuel Pando, Boliviano Japonés, Illimani. (Proyecto UTASA casa de todos)

2.6. Roles de las personas a cargo del Plan Infantil y el Trabajo Social

El Plan Infantil esta principalmente a cargo de la directora de la institución la licenciada Nieves Gonzales, quien supervisa el funcionamiento de dicho plan, además del ingreso de nuevos estudiantes dentro del plan infantil y realizar el seguimiento de los estudiantes que permanecen en el plan.

Además de la participación de educadoras que cumplen roles importantes dentro del plan infantil los cuales son:

- Revisar tareas
- Enseñanza-aprendizaje en matemáticas, lenguaje y habilidades blandas
- Formar en valores, actitudes, disciplina, hábitos, aseo personal y limpieza
- Promover la autoestima a través de actividades especiales
- Participar en las reuniones del Equipo Educativo
- Evaluar los aprendizajes y procesos: diagnóstico, intermedia, final y continua. Elaborar las fichas de seguimiento.
- Apoyar, supervisar y evaluar pasantías y prácticas pre-profesionales.

En lo que respecta al área de Trabajo Social el encargado principal es el licenciado Josué Aretxaga, el cual desempeña las siguientes funciones:

- Organizar, administrar y gestionar los servicios de compra y, en general los servicios del Centro.
- Supervisar la recaudación y liquidación de los derechos económicos que procedan.
- Dirigir la administración, llevar la contabilidad y el inventario del Centro.
- Supervisar las programaciones, evaluaciones y fichas de seguimiento.
- Se realiza el seguimiento de las familias a través de la realización de fichas sociales al ingreso a la institución.

III. MARCO CONTEXTUAL DE LA PROBLEMÁTICA

Se debe iniciar tomando en cuenta la pandemia por la cual se atravesó a nivel mundial, por la aparición del determinando “coronavirus” (COVID-19) a finales del año 2019 en Wuhan-China, la cual tuvo como resultado un cambio en la dinámica mundial, que llegó a afectar a la mayoría de los países, aunque con diferentes niveles de impacto, así mismo los de mayor impacto se encuentran en las siguientes áreas: el área económica, el área laboral, el área educativa y el área social.

Enfatizando en la esfera de la educación, se puede analizar un cambio en su dinámica cotidiana, específicamente en las actividades desarrolladas dentro de las instituciones, ya que debido a esta pandemia se determinó el cierre masivo de actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países en el año 2020, con el fin de evitar la propagación del coronavirus, mitigar los niveles de contagio y su impacto en la población. Es así que se dio paso a la virtualidad en la educación, lo cual también implicó un cambio en la dinámica cotidiana de las familias en general, puesto que se debía enfrentar nuevos retos, además de ingresar a un proceso de adecuación y adaptabilidad a la virtualidad, y cómo los padres cumplirían con el acompañamiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Centrándonos en el contexto del país, con la llegada del coronavirus (COVID-19) a Bolivia el 10 de marzo de la gestión 2020, dentro de un contexto de fragilidad social y política derivada de la crisis desatada tras el fracaso de las elecciones generales del año 2019 y con el consecuente modelo del gobierno transitorio también se tomaron medidas con respecto a la educación y la pandemia por el coronavirus (COVID-19), es así que se dictaminó el Decreto Supremo N° 4245

el 28 de mayo de 2020, el cual dispone la suspensión temporal de clases presenciales en todos los niveles y modalidades educativas hasta el 30 de junio del 2020, hasta ese entonces la cuarentena rígida había suspendido las clases (desde el 12 de marzo de 2020 se ha decidido la suspensión temporal de clases en todo el país y todos los niveles, hasta el 31 de marzo), después de ese periodo se aprueba la modalidad virtual para la educación formal primaria y secundaria.

Durante la gestión 2020 y la gestión 2021, se dictaron diferentes decretos supremos los cuales sorprendieron de cierta manera a los padres y madres de familia y a las y los estudiantes, debido a que ingresan en una etapa esencialmente virtual, la cual demanda condiciones indispensables para su aplicabilidad se compone de varios factores, desde tener acceso a una red de internet, como también contar con un aparato tecnológico (computadora, laptop, celular inteligente, Tablet), este hecho se complica aún más si dentro de las familias hay más de un miembro que necesite ingresar a estas determinadas plataformas virtuales. Estas necesidades no fueron satisfechas a plenitud, debido a que las familias enfrentaban también una crisis por la recesión económica, por la situación del empleo debido a la llegada del coronavirus (COVID-19), es así que la CEPAL también realizó proyecciones en las cuales se registra “una caída del PIB de -7,7%, en 2020 la tasa de pobreza extrema se situó en 12,5% y la tasa de pobreza alcanzó el 33,7% de la población. Ello supone que el total de personas pobres ascendió a 209 millones a finales de 2020, 22 millones de personas más que el año anterior.” (Bárcena, 2020, p.37)

La virtualidad en la educación también implicó un cambio, puesto que debe enfrentarse un proceso de cambio, adecuación y adaptabilidad a la virtualidad, así también focalizando el cómo los padres y madres de familia deben desarrollar las competencias parentales adecuadas en el proceso de educación y el acompañamiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esencialmente hay diferentes causas que se interponen en esta problemática, tal y como lo

mencionan los autores Navarro, Vaccari y Canales los cuales mencionan lo siguiente: “la escasa preparación académica, el desinterés por las actividades académicas de sus hijos, las jornadas laborales extenuantes y la autoimagen negativa de los padres en sectores pobres, que los desanima a involucrarse en la educación de sus hijos” (Navarro, Vaccari y Canales 2001, p 35). Todas estas causas pueden desencadenar efectos colaterales en los estudiantes dentro de los cuales se puede mencionar el bajo rendimiento académico o el ingreso temprano al mercado laboral por falta de interés en actividades escolares, además de la falta de supervisión adecuada en el proceso de enseñanza aprendizaje, también el estrés en el que se encuentran inmersos los y las estudiantes.

De este modo se debe señalar que también hubieron cambios en la dinámica de la institución del Centro de Desarrollo Comunitario “UTASA” debido a la pandemia de tal manera que se realizaron cambios dentro del plan infantil para adecuarse al contexto por el cual se estaba atravesando, de esta manera se realizó la implementación de medidas de bioseguridad, el cambio rotativo en los horarios de asistencia para cumplir con el distanciamiento social necesario, la reducción de estudiantes por aula para evitar contagios y aglomeración de espacios.

Por otra parte, en el contexto de la pandemia los padres y madres de familia llegan a jugar un papel muy importante, debido a que los mismos deben estar aún más presentes en la educación virtual en casa que se está desarrollando debido a la pandemia, puesto de que se convierten en los principales educadores en los hogares.

IV. JUSTIFICACIÓN

La dinámica cotidiana del mundo se vio afectada tras la aparición del COVID-19, que trajo consigo efectos tanto emocionales, económicos, educativos y sociales.

Es así que se aborda el factor educativo, porque la pandemia ha impactado en los sistemas educativos a nivel mundial por el cierre prolongado que se tuvo en los centros educativos, “llega a afectar aún más a estudiantes pobres y de clase media vulnerable, además de ampliar las brechas entre estudiantes con más o menos acceso a recursos” (Álvarez, Arias, 2020, p.3), se han enfrentado diversas dificultades en el proceso de educación, debido a que se debía gestionar un sistema educativo adecuado para enfrentar esta crisis por la pandemia, es así que se ingresa a una modalidad virtual a través de medios de primera generación (radio, tv, cartillas pedagógicas) y segunda generación (plataformas y redes virtuales), esta nueva modalidad requiere una mayor participación de los padres y las madres de familia.

El cambio dentro de la dinámica del sistema educativo presencial a causa de la aparición del COVID-19 que se vivió a nivel mundial, fue drástico, debido a que en la mayoría de los países se dictaminó un confinamiento rígido para evitar contagios, causando estragos en todos los sectores de la sociedad, siendo la educación uno de los más afectados, ya que, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, expresa lo siguiente:

Preocupación por que 2.923.527 de niñas, niños y adolescentes matriculados en los niveles inicial, primaria y secundaria boliviana no asistan a clases desde el 13 de marzo de la gestión 2020 debido a la emergencia sanitaria establecida por la pandemia del coronavirus (COVID-19), ya que esto afecta significativamente su desarrollo a corto, medio y largo plazo y por ende el propio progreso del Estado Plurinacional de Bolivia. (UNICEF, 2020, p.1)

La virtualidad en la educación implicó un cambio en la dinámica cotidiana de las familias bolivianas, se da un proceso de adecuación y adaptabilidad a la virtualidad en las familias, y como los padres cumplirían con el acompañamiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ejerciendo así las competencias parentales.

Sin embargo, no se ha podido cumplir plenamente con estos lineamientos por una gran variedad de causas o factores que inciden en este proceso de educación virtual y el acompañamiento que deben realizar los padres y las madres de familia, dentro de los cuales se pueden mencionar los siguientes: la **permanencia en el hogar**, puesto que los padres de familia deben dedicar tiempo en casa para apoyar a los hijos en sus actividades escolares diarias, así mismo deben desarrollar una **jornada laboral para generar ingresos**, para el diario vivir de las familias, puesto que el factor económico incide en la mayoría de los casos, debido a que las familias están inmersas en el sector informal.

Las **tareas domésticas que deben cumplir simultáneamente**, además que esta tarea la debe asumir en la mayoría de los casos la “madre” del hogar, lo cual suma aún más responsabilidades en la distribución de las tareas de cuidado y atención, que se enmarcan en relaciones de género, por que implícitamente se delega la tarea de educar a los hijos a la madre de familia, esto también puede tener como consecuencia conflictos familiares que derivan en situaciones de violencia intrafamiliar y también el maltrato hacia los hijos.

Además **del manejo y utilización adecuada de plataformas virtuales, redes sociales y dispositivos móviles disponibles para orientar el proceso de clases**, puesto que son nuevas tanto para los estudiantes, como para los padres de familia.

La **escasa preparación académica**, debido a que en algunos casos los padres de familia solo tienen los niveles básicos de educación y en otros casos ningún nivel de instrucción educativa, **el desinterés por las actividades académicas de sus hijos**.

Dentro de esto se pueden desarrollar posteriormente varias consecuencias tales como: el bajo rendimiento de los estudiantes o **“pobreza de aprendizaje”** definida como “el porcentaje de niños de 10 años incapaces de leer y comprender un relato simple podría haber crecido más de un veinte por ciento, de un 51% aun 62,5%, lo que podría equivaler a 7,6 millones adicionales de niños y niñas en educación primaria” (CEPAL-UNESCO, 2020, p.37), así también **la deserción escolar**, donde la también menciona que en “el país se calcula una tasa de deserción escolar que podría rondar por el 20% situando al país como uno de los de mayor abandono escolar en América Latina y el Caribe” (CEPAL-UNESCO, 2020, p.40), dado que por un lado, los estudiantes podrían sentirse tentados a **ingresar al mercado laboral** para aliviar el impacto económico que sufren sus familias y por otro lado, los estudiantes podrían **perder el interés en el sistema educativo** durante el cierre de escuelas.

Todos estos factores dificultan el desarrollo pleno y adecuado de las competencias parentales adecuadas, siendo estas aún más importantes y marcadas en el desarrollo de la educación virtual a la que se ha ingresado y como se realiza el acompañamiento en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se focalizará en estas mencionadas “competencias parentales”, dada la vital importancia de las mismas, teniendo en cuenta que las funciones que ejerce la familia son imprescindibles, que padres y madres o quienes ostenten dicha responsabilidad, dispongan de competencias para dar respuesta a las diferentes necesidades familiares, los autores Barudy y Dantagnan (2005) conceptualizan las competencias parentales como “el conjunto de capacidades cuyo origen está determinado por factores biológicos y hereditarios, no obstante, son moduladas

por las experiencias vitales y son influenciados por la cultura y los contextos sociales”. (p.77). En tanto si el rol de los padres de familia en la educación era esencial, ahora se ha vuelto de vital importancia, puesto que deben estar aún más presentes en el proceso de formación educativa de sus hijos e hijas.

Por supuesto, el nivel de participación de los padres dependerá de la edad del hijo e hija, sus necesidades y otros aspectos contextuales. No obstante, está claro cuál es la importancia de los padres de familia en la educación, si se quiere que los alumnos adquieran con seriedad esta forma de estudio. Es por eso la pertinencia del abordaje de esta problemática, puesto que el Trabajo Social interviene en los problemas sociales que viven individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades, asistiendo, manejando conflictos y ejerciendo mediación, con el fin de lograr la integración social de las familias, además de la constitución de una sociedad cohesionada, el desarrollo de la calidad de vida y del bienestar social.

Es por ello que el proyecto tiene mucha importancia y relevancia desde la mirada del Trabajo Social porque como trabajadoras sociales contribuimos al desarrollo personal y el crecimiento personal para el bienestar social del sujeto, además en el campo de la educación debe atender específicamente los problemas de bienestar social de los alumnos que afectan su desarrollo educativo integral, involucrando la participación de la familia, de la escuela y la comunidad. Es por todo lo antes planteado que se han formulado las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son las características sociodemográficas de las familias que se encuentran dentro del plan infantil del Centro de Desarrollo Comunitario “UTASA”?
- ¿Cuáles son las competencias parentales que desarrollan los padres y madres de familia en el proceso de educación en sus hijos e hijas?
- ¿Cuáles fueron las causas por la que los padres insertaron a sus hijos e hijas dentro del programa infantil del Centro de Desarrollo Comunitario UTASA?

V. OBJETIVOS

5.1. Objetivo general

Analizar el desempeño de las competencias parentales de los padres y madres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación de sus hijos/as que están dentro del plan infantil del Centro de Desarrollo Comunitario “UTASA”.

5.2. Objetivos específicos

- Establecer las características sociodemográficas de las familias que se encuentran dentro del plan infantil del Centro de Desarrollo Comunitario “UTASA”.
- Identificar que competencias parentales desarrollan los padres y madres de familia en el proceso de educación en sus hijos e hijas.
- Describir cuáles fueron las causas por la que los padres insertaron a sus hijos e hijas dentro del programa infantil del Centro de Desarrollo Comunitario UTASA

VI. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

6.1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

6.1.1. Enfoque sistémico

El enfoque sistémico según el autor Quintero el cual hace referencia

Al estudio de una estructura como un sistema mayor compuesto por varios subsistemas, quienes tienen funciones individuales e interdependientes que aportan al sistema mayor, si un subsistema se altera o está en crisis afectará también a los demás subsistemas y al sistema mayor (Quinteros, 1997, p.29)

Entre estos existe mutua influencia, establece una red de relaciones, implica una forma de organización estructural, son dinámicos, están en constante cambio y movimiento se puede estudiar cada elemento por separado y sumar la formación recogida y así lograr el análisis de la totalidad, por lo que un sistema es un todo, más que la suma de sus partes, como un conjunto de elementos que se relacionan entre ellos y con el medio.

Entendiendo a la familia como sistema es considerada una de las instituciones de socialización más importante en la sociedad, la cual cambia y continuará cambiando, pero también persistirá ya que es la unidad humana más adecuada en la estructura de la sociedad, porque cumple dos funciones principales protección psicosocial de sus miembros y engendra nuevas personas que responde al desarrollo integral de todos los miembros la inserción del individuo en la cultura y su transmisión.

Las características de la familia son universales, en tanto es una forma de organización presente en todos los contextos sociales. Sin embargo, tiene sus particularidades en razón de su dinámica, estructura y funcionamiento, que se determina por sus integrantes y por el contexto socio-cultural, económico, político, religioso en el que se encuentra inmersa.

6.1.2. La familia como sistema social

El enfoque sistémico define a la familia como el espacio vital de desarrollo humano para garantizar su subsistencia, es un sistema íntimo de convivencia en el que la asistencia mutua y la red de relaciones de los miembros la definen y la determinan considerándola como un sistema, un todo. El autor afirma lo siguiente:

El sistema familiar es más que la suma de sus partes individuales, es así que la familia en su calidad de sistema será afectada por cada unidad que conforma parte de este sistema y que todos los sistemas tienen una relación jerárquica con sistemas mayores o menores de su área de influencia” (Quintero, 1997, p.38)

Por lo tanto, este enfoque permite entender a la familia como una totalidad constituida por la interacción de sus miembros. Tomando en cuenta para su análisis dos perspectivas: una estructural, relativa a aspectos de composición, jerarquía, límites, roles, subsistemas dentro del ambiente familiar y otra funcional referida a los patrones y fenómenos de la interacción entre sus miembros.

6.1.3. La teoría de los sistemas ecológicos

Bronfenbrenner (1979) argumenta que la “capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros” (p,46). En tanto todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros. Por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos. También el autor denomina a esos niveles de la siguiente manera:

- **Microsistema** Se refiere las relaciones más próximas de la persona y la familia, es el escenario que conforma este contexto inmediato. Éste puede funcionar como un contexto efectivo y positivo de desarrollo humano o puede desempeñar un papel destructivo (Bronfenbrenner,1979, p,47)

- **Mesosistema** Está conformado por los otros entornos inmediatos donde la persona interactúa. Están el servicio de salud, el municipio, los clubes deportivos, las asociaciones estudiantiles, etc. (Bronfenbrenner,1979, p,52)
- **Exosistema** Está compuesto por la comunidad más próxima después del grupo familiar. Ésta incluye las instituciones mediadoras entre los niveles de la cultura y el individual: la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, las instituciones recreativas y los organismos de seguridad. Contribuyen a su desarrollo intelectual, emocional y social. (Bronfenbrenner,1979, p,54)
- **Macrosistema** Comprende el ambiente ecológico que abarca mucho más allá de la situación inmediata que afecta a la persona. Es el contexto más amplio y remite a las formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura. (Bronfenbrenner,1979, p,55)

6.1.4. Competencias parentales de la familia

Según los autores Barudy y Dantagman (2005) mencionan que “las competencias parentales son las capacidades prácticas de los padres y/o madres para cuidar, proteger, educar a sus hijos/as y asegurarles un desarrollo sano” (p.77).

La mayoría de los padres pueden asumir las competencias parentales como una continuidad de la parentalidad biológica “procrear”, sin embargo, otros no, esa falencia puede estar relacionada con historias personales, familiares, sociales y experiencias no gratas en la infancia.

Por lo tanto, las competencias parentales deben ser comprendidas como capacidades a ser desarrolladas, que permitan cuidar a los hijos/as y dar respuesta adecuada a sus necesidades, generar y coordinar respuestas de afecto, cognición, comunicación, comportamiento, que sean flexibles y adaptativas.

Los mismos autores hacen referencia a “las actividades desarrolladas por los padres y madres para cuidar y educar a sus hijos al tiempo de promover su socialización La parentalidad no va depender de la estructura o composición familiar, sino tiene que ver con las actitudes y la forma de interaccionar en las relaciones paterno/maternos filiales”. (Barudy, Dantagman, 2005, p.70)

Corresponden a la definición de las capacidades prácticas de los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos, asegurándoles un desarrollo sano, aunque pueden ser asumidas por adultos significativos aun cuando no sean progenitores de los niños.

En función de facilitar la comprensión de las competencias parentales a continuación presentamos una breve descripción de los principales componentes en relación a “**las capacidades parentales fundamentales**”.

Las capacidades parentales “se conforman a partir de la articulación de factores biológicos, hereditarios y su interacción con las experiencias vitales y el contexto sociocultural de desarrollo de los progenitores o cuidadores de un niño” (Barudy, Dantagman, 2005, p.80). Las capacidades parentales fundamentales corresponden a:

- a) **La capacidad de apegarse a los hijos:** tiene relación con los recursos emotivos, cognitivos y conductuales que tiene los padres o cuidadores para apegarse a los niños y responder a sus necesidades. Una persona que durante su infancia tuvo apego seguro con sus padres, en su adultez podrá desarrollar relaciones basadas en la confianza y seguridad. En cambio, una persona que, durante su infancia, tuvo experiencias negativas con sus padres, las que generaron apegos de tipo inseguro o desorganizado, tendrá dificultades para establecer relaciones. (Barudy, Dantagman, 2005, p.80)
- b) **La capacidad de comunicación empática:** tiene que ver con la capacidad de los padres de sintonizar con el mundo interno de sus hijos, reconocer las manifestaciones emocionales y

gestuales que denotan estados de ánimo y necesidades, lo que favorece el desarrollo de mecanismos de respuesta adecuados a las necesidades de los niños. (Barudy, Dantagman, 2005, p.81)

- c) **La capacidad de satisfacer las necesidades de los niños a través de prácticas de crianza:** son modelos culturales que se transmiten de generación en generación, que tienen relación con los procesos de aprendizajes que desarrollan los padres con sus hijos, vinculados con la protección, educación y satisfacción de necesidades. (Barudy, Dantagman, 2005, p.82)
- d) **La capacidad de participar en redes sociales y de utilizar los recursos comunitarios:** la existencia de redes familiares, sociales e institucionales, así como el reconocimiento y validación de éstas por padres y cuidadores, constituyen un elemento significativo en el desarrollo de un buen ejercicio de parentalidad. Se puede considerar los recursos institucionales como una fuente central para el apoyo de la vida familiar. (Barudy, Dantagman, 2005, p.82)

6.1.4.1. Competencias parentales en los procesos educativos

Educar a un niño o una niña es ante todo un proceso relacional. Si no hay una vinculación afectiva, serán deficientes o estarán ausentes, es por eso que el papel educativo de los padres es algo indiscutible y como está influida profundamente por los tiempos y la cultura. A través de la educación los niños acceden al mundo social, puesto que la educación sirve para formar a los niños(as) a nivel individual, además que es el proceso que posibilita pertenecer a un tejido social más amplio en una sociedad o comunidad. (Barudy, Dantagman, 2005, p.89)

En tanto se crea un modelo que cuenta con cuatro contenidos de los procesos educativos que son **“altamente relevantes”** los cuales son los siguientes:

- **El afecto en los procesos educativos:** cuando el cariño y la ternura están presentes, se presenta un modelo educador nutridor y bien tratante, en cambio, cuando están ausentes o son ambivalentes, estamos en el dominio de los malos tratos. (Barudy, Dantagman, 2005, p.90)
- **La comunicación:** ambiente de escucha mutua, respeto y empatía, pero manteniendo una jerarquía de competencias. (Barudy, Dantagman, 2005, p.91)
- **El apoyo en los procesos de desarrollo y las exigencias de madurez:** reconocer y gratificar los logros de los niños estimula el crecimiento y el desarrollo de los niños, no se debe subestimarlos. (Barudy, Dantagman, 2005, p.91)
- **El control o modulación de las emociones:** Los niños necesitan de la ayuda de los adultos significativos para aprender a modular sus emociones (desarrollar una inteligencia emocional). (Barudy, Dantagman, 2005, p.91)

6.1.5. La familia y la función de educación

Las contribuciones más importantes de la familia como institución educadora son básicamente dos:

- Aquellas que van orientadas a la consecución del pleno desarrollo de la personalidad infantil.
- Aquellas que tienen como finalidad la adaptación de los niños a la vida social, y, por ende, a la vida escolar.

Los **objetivos** educativos de la familia pueden ser formulados del siguiente modo:

- Proporcionar estimulaciones tempranas, variadas y adecuadas tanto en cantidad como en calidad
- Favorecer la exploración física y social y mediar en la comprensión de la realidad física y social

- Proporcionar seguridad emocional
- Establecer una adecuada red de relaciones sociales
- Respaldo y controlar el desarrollo del niño como alumno y ofrecerle preparación para la escolarización.

Para poder satisfacer adecuadamente esas necesidades, la educación familiar se basa en la existencia de una serie de condiciones que permiten el cumplimiento exitoso de su tarea educadora.

Profundizando en esta cuestión encontramos que las condiciones necesarias son las siguientes:

- Un clima adecuado de seguridad y aceptación, un marco coherente y estable (el niño tiene necesidad de seguridad).
- Atención y cuidados consistentes: la consistencia significa no introducir modificaciones permanentemente en las conductas que siguen con sus hijos, ni tampoco forzar situaciones más allá de sus capacidades de adaptación, que impliquen desconcierto y colusión.
- Modelos de iniciación a la vida social por impregnación. Los padres son unos modelos preeminentes y exclusivos durante los primeros años de vida.
- Iniciación a la vida social por el control de la conducta. En el hogar aprende normas y valores sociales gracias al control que hacen los padres de su conducta mediante herramientas como el refuerzo positivo, el castigo, el premio, etc, que favorecen conductas aprobadas y restringen conductas no permitidas.
- Una adecuada organización ambiental tanto física como temporal. El desarrollo del niño precisa de un ambiente suficientemente rico en estímulos y unas condiciones especiales y temporales adecuadas y bien estructuradas (horarios de comidas, orden, etc. (IGNIS, 2016, p.45)

6.2. MARCO NORMATIVO

6.2.1. Constitución Política del Estado

En el **Artículo 59** de la Constitución Política del Estado se especifica lo siguiente en relación a los derechos de la niñez (Constitución Política del Estado, 2009):

- I.** Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a su desarrollo integral.
- II.** Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a vivir y a crecer en el seno de su familia de origen o adoptiva. Cuando ello no sea posible, o sea contrario a su interés superior, tendrá derecho a una familia sustituta, de conformidad con la ley.
- III.** Todas las niñas, niños y adolescentes, sin distinción de su origen, tienen iguales derechos y deberes respecto a sus progenitores. La discriminación entre hijos por parte de los progenitores será sancionada por la ley.
- IV.** Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a la identidad y la filiación respecto a sus progenitores. Cuando no se conozcan los progenitores, utilizarán el apellido convencional elegido por la persona responsable de su cuidado.

6.2.2. Ley 548 Código y Reglamento Niño, Niña y Adolescente

Artículo 35. (DERECHO A LA FAMILIA).

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir, desarrollarse y educarse en un ambiente de afecto y seguridad en su familia de origen o excepcionalmente, cuando ello no sea posible o contrario a su interés superior, en una familia sustituta que le asegure la convivencia familiar y comunitaria. (Ley 548 Código y Reglamento Niño, Niña y Adolescente, 2014)

Artículo 41. (DEBERES DE LA MADRE Y DEL PADRE).

La madre y el padre tienen responsabilidades y obligaciones comunes e iguales para brindar afecto, alimentación, sustento, guarda, protección, salud, educación, respeto y a participar y apoyar

en la implementación de las políticas del Estado, para garantizar el ejercicio de los derechos de sus hijas e hijos conforme a lo dispuesto por este Código y la normativa en materia de familia. (Ley 548 Código y Reglamento Niño, Niña y Adolescente, 2014)

Artículo 115. (DERECHO A LA EDUCACIÓN).

- I. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la educación gratuita, integral y de calidad, dirigida al pleno desarrollo de su personalidad, aptitudes, capacidades físicas y mentales. (Ley 548 Código y Reglamento Niño, Niña y Adolescente, 2014)

6.2.3 Decreto Supremo N° 4245

En un inicio se tomaron medidas con respecto a la educación y la pandemia por el COVID-19, es así que se dictó el Decreto supremo N° 4245 el 28 de mayo de 2020, el cual dispone la suspensión temporal de clases presenciales en todos los niveles y modalidades educativas hasta el 30 de junio del 2020, hasta ese entonces la cuarentena rígida había suspendido las clases (desde el 12 de marzo de 2020 se ha decidido la suspensión temporal de clases en todo el país y todos los niveles hasta el 31 de marzo), después de ese periodo se aprueba la modalidad virtual para la educación formal primaria y secundaria. (Decreto Supremo N° 4245, 2020)

6.2.4. Ley N°1293 “ley para la prevención, contención y tratamiento de la infección por el coronavirus (COVID-19)”

El gobierno nacional también dictamino la ley N°1293 “LEY PARA LA PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFECCIÓN POR EL CORONAVIRUS (COVID-19)”, la cual establece la implementación de cuarentena en el país, como medida de prevención y contención de la infección por el coronavirus (COVID-19), con el fin principal de precautelar la salud de la población, lo cual implica también el cierre masivo de las escuelas, colegios, universidades, etc. (Ley N°1293, 2020)

6.2.5. Decreto supremo N° 4260

Después se dictó el decreto supremo N° 4260, del 6 de junio de 2020, que tiene por objeto normar la complementariedad de las modalidades de atención presencial, a distancia, virtual y semipresencial en los Subsistemas de Educación Regular, Educación Alternativa y Especial y Educación Superior de Formación Profesional del Sistema Educativo Plurinacional. (Decreto supremo N° 4260,2020)

Todas las normativas ya antes mencionadas se seleccionaron en función de la importancia y relevancia las cuales nos ayudan a comprender la temática abordada,

VII. METODOLOGÍA

El enfoque de investigación para el diagnóstico fue de carácter mixto, esto implica una combinación tanto del enfoque cuantitativo, como del enfoque cualitativo. “Ambos enfoques emplean procesos cuidadosos, metódicos y empíricos en su esfuerzo para generar conocimiento, por lo que la definición previa de investigación se aplica a los dos por igual.” (Hernández, Fernández, Baptista, 2014, p.4)

Especificando más estos enfoques se debe mencionar que Hernández, Fernández y Baptista (2014), afirman que el enfoque cuantitativo “utiliza la recolección de datos con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías”. (p.4).

En cuanto el enfoque cualitativo Hernández, Fernández y Baptista (2014), mencionan que “utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación”. (p.7)

En tanto el presente estudio diagnóstico, tiene como unidad de análisis a los padres y a las madres de familia que asisten al Centro de Desarrollo Comunitaria “UTASA”, es así que se estableció un universo de 32 padres y madres de familias que están dentro del plan infantil del centro, dentro del cual se tomó una muestra de 14 padres y madres de familia, con los cuales se realizaron diferentes técnicas de recolección de información.

7.1. Tipo de investigación diagnóstica

La investigación diagnóstica ha asumido un carácter tanto **descriptivo y explicativo**. Es descriptivo, en tanto constituye una aproximación a un aspecto de la realidad social, además que los autores Hernández, Fernández y Baptista mencionan (2014) señalan que “especifica las

propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. (p. 92)

Es explicativo porque con base a los elementos constitutivos de la situación descrita se arribó a la comprensión del problema, se mencionan que “están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales, como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 95)

7.2. Técnicas e instrumentos de recolección de información

En la investigación se utilizaron técnicas e instrumentos para la recolección de los datos, Arias (1999) lo define como “...las distintas formas o maneras de obtener información. Son ejemplos de técnicas; la observación directa, la encuesta en sus dos modalidades (entrevista o cuestionario, el análisis documental, el análisis de contenido, etc.” (p.53)

Las técnicas utilizadas para realizar la presente investigación diagnóstica fueron específicamente las siguientes: el análisis documental, la encuesta y la entrevista semi-estructurada.

7.2.1. Análisis documental

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) la investigación documental es “detectar, obtener y consultar la biografía y otros materiales que parten de otros conocimientos y/o informaciones recogidas moderadamente de cualquier realidad, de manera selectiva, de modo que puedan ser útiles para los propósitos del estudio.” (p.17)

Se utilizó esta técnica, para la recuperación de documentación tanto primaria y secundaria, que está muy relacionada con la temática abordada, esto con el fin de abordar específicamente el tema, además de profundizar y focalizar de manera puntual la presente investigación diagnóstica.

7.2.2. Entrevista

Es un dialogo o conversación estructura o no, donde participan dos o más personas, que constituyen, o hacen fluir información.

De ahí que Quiroz (2019), define “la entrevista como constructo comunicativo, permite la interrelación de posibilidades desde la conversación, donde uno de estos registra información, y el otro genera discurso, o manifiesta experiencias específicas” (p.154)

Esta técnica fue de gran utilidad para esta investigación diagnostica, debido a que se pudo recolectar datos cualitativos, en relación al seguimiento que realizan los padres a sus hijos e hijas en función a la educación, es así que la entrevista se realizó de forma presencial y con una guía ya establecida.

7.2.2.1. Entrevista semi-estructurada

Una entrevista semi-estructurada implica una reunión en la que el entrevistador no sigue estrictamente una lista formal de preguntas; hará más preguntas abiertas, lo que permitirá una discusión con el entrevistado en lugar de un formato sencillo de preguntas y respuestas.

El entrevistador debe preparar una lista de preguntas, pero no necesariamente las hace todas, o tocarlas en un orden particular, usándolas en su lugar para guiar la conversación. En algunos casos, el entrevistador redactará solo un listado de temas generales a tratar, llamada guía de entrevista. Se realizará con el objetivo de recabar información.

Es así que se entrevistó a los padres y madres de familia pertenecientes a los grados de 4°, 5° y 6° de primaria del plan infantil del Centro de Desarrollo Comunitario UTASA, dentro de los cuales se logró reunir 14 entrevistas, esto en función de la participación de los padres y madres dentro del centro, debido al interés que tienen los mismos de poder coadyuvar en el proceso de enseñanza, aprendizaje de sus hijos e hijas.

7.2.3. Encuesta

La encuesta “Consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir”. (Sampieri, 2003, pág. 245). De esta forma el autor Briones (1996) la define como “un grupo de técnicas destinadas a recoger, procesar y examinar información que se da en unidades o en personas de un colectivo determinado” (pág. 52); en tanto esta técnica influyo en la recolección de información específica que se requería, es así que se aplicó con los padres y madres pertenecientes al plan infantil del Centro de Desarrollo Comunitario UTASA, de los cursos de nivel primario tales como: cuarto, quinto y sexto de primaria, por la cual se pudo recoger información esencialmente de: carácter sociodemográfico: edad, sexo, etc.: carácter socioeconómico: ingresos, etc., entre otros aspectos.

Dentro de la encuesta se encuentran dos tipos de preguntas según el autor Sampieri (2003, pág. 245)

- **Preguntas cerradas:** las cuales se definen como esas que tienen dentro categorías o alternativas de respuestas que fueron delimitadas, o sea, se muestra a los sujetos las modalidades de respuesta y esos tienen que circunscribirse a estas. Tienen la posibilidad de ser dicotómicas (dos alternativas de respuesta) o incluir numerosas alternativas de respuesta
- **Preguntas abiertas:** Las opciones de respuesta no están predefinidas, por lo que la cantidad de categorías de respuesta es muy grande.

La utilización de este instrumento es fundamental para la investigación diagnóstica en la cual se recolecta e información enfocada en el objetivo de caracterización sociodemográfica, socioeconómica, social y familiar. Es por ello que las encuestas se aplicaron de forma presencial, a los padres de familia del Centro de Desarrollo Comunitario “UTASA”.

7.2.4. Fases del Diagnóstico

La construcción del diagnóstico comprendió las siguientes fases:

1° fase: exploración bibliográfica

Objetivo	Actividades	Resultados
Contar con información teórica con respecto a la problemática abordada.	Buscar en sitios web, (revistas, estadísticas, informes de la OMS, libros, periódico)	Se encontró material bibliográfico pertinente al tema
	Lectura y selección de textos clave y selección de información encontrada.	Se realizó fichas resumen

2° fase: elaboración de instrumentos y trabajo de campo de recolección de información

Objetivo	Actividades	Resultados
Recolectar información relevante para realizar el diagnóstico.	Elaboración de encuestas y entrevistas.	Se logró realizar 14 encuestas y 14 entrevistas.
	Elaboración de la guía de entrevista semi-estructurada	Guía de entrevista para su aplicación a los padres y madres de familia.
	Aplicación de los instrumentos	Respuestas de los padres de familia encuestados para el diagnóstico

3º fase: procesamiento y análisis de la información

Objetivo	Actividades	Resultados
Procesar y analizar los datos obtenidos en las encuestas y las entrevistas	Procesamiento de los datos obtenidos de la encuesta	Base de datos de las repuestas.
	Procesamiento de la información de las entrevistas.	Resultados de las opiniones.
	Realización de gráficos	Resultados expresados en gráficos
	Reunir la información obtenida	Análisis e interpretación de la información obtenida.

4º fase: elaboración del informe diagnóstico

Objetivo	Actividades	Resultados
	Organizar del documento de acuerdo al esquema solicitado.	Documento de acuerdo a lo solicitado

Contar con el informe final de diagnóstico.

Elaboración de la matriz de priorización de necesidades

Problema o necesidad que se debe trabajar para el proyecto.

5º fase: elaboración de la propuesta

Objetivo	Actividades	Resultados
Se elabora una la propuesta para el proyecto de grado.	Estudio de necesidades y problemas	Descripción y lista de análisis y problemas encontrados
	Priorización del problema y necesidad encontrada para la intervención	Análisis y debate del problema y/o necesidad.
	Descripción del tema priorizado	Sustento de la urgencia del problema a abordar
	Presentar una propuesta acorde al problema y el Trabajo Social	Propuesta tentativa del proyecto.

VIII. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

8.1. DATOS CUANTITATIVOS

8.1.1. Datos sociodemográficos

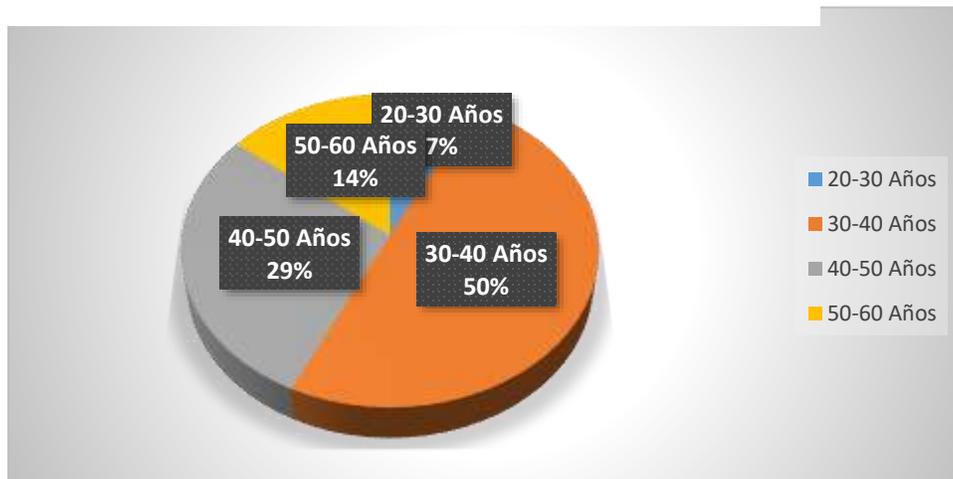
8.1.1.1. Caracterización sociodemográfica

EDAD

La edad es el periodo en el que transcurre la vida de un ser humano, así como el resto de seres vivos, tiene su propio reloj biológico. El concepto de reloj biológico designa los ritmos e intensidad de evolución de un organismo y, en consecuencia, determina de manera aproximada la edad que puede alcanzar cada individuo. (Navarro, J, 2014)

Grafico 1

EDAD 1



Fuente: Elaboración propia, 2021

En la encuesta realizada la edad de los padres y las madres que asisten a la institución y están mayor tiempo posible al cuidado de sus hijos los cuales, se observa que un 7% de padres se

encuentran dentro de las edades de entre 20 a 30 años siendo estos padres jóvenes. En tanto el mayor porcentaje de padres es del 50% que abarca las edades de entre 30 a 40 años considerados personas maduras y adultas con mayor responsabilidad y experiencia adquirida. El 29% comprende las edades de entre 40 a 50 años considerado personas adultas, en camino a la vejez, es el segundo porcentaje más alto entre los padres de familia, por último con un 14% comprende las edades de 50 a 60 años, siendo la edad adulta mayor que puede considerarse una dificultad de comunicación con los hijos y la tecnología por la gran diferencia de edad, puesto que las condiciones tecnológicas no eran tan desarrolladas como hoy en día, es por eso que pueden llegar a tener dificultades para el manejo de las mismas, puesto como lo mencionan Vega y Bueno “se reduce las responsabilidades que se solía asumir, además del deterioro en lo psíquico, se pasa también por un proceso de revisión de la vida” (Vega y Bueno, 2000, p. 265)

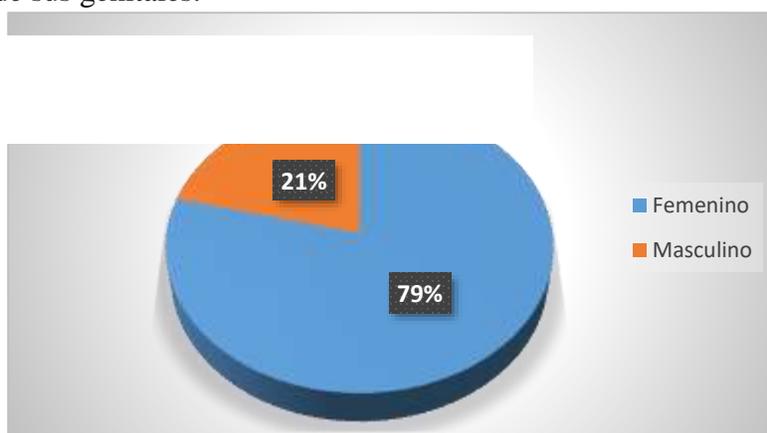
GENERO

Para la psicología, el concepto “género” alude al proceso mediante el cual individuos biológicamente diferentes se convierten en mujeres y hombres, mediante la adquisición de aquellos atributos que cada sociedad define como propios de la feminidad y la masculinidad. “El género es, por tanto, la construcción psico-social de lo femenino y lo masculino” (Dio Bleichmar, 1985).

La asignación de género, se realiza en el momento en que nace la criatura, a partir de la apariencia externa de sus genitales.

Grafico 2

GENERO 1



Fuente: Elaboración propia, 2021

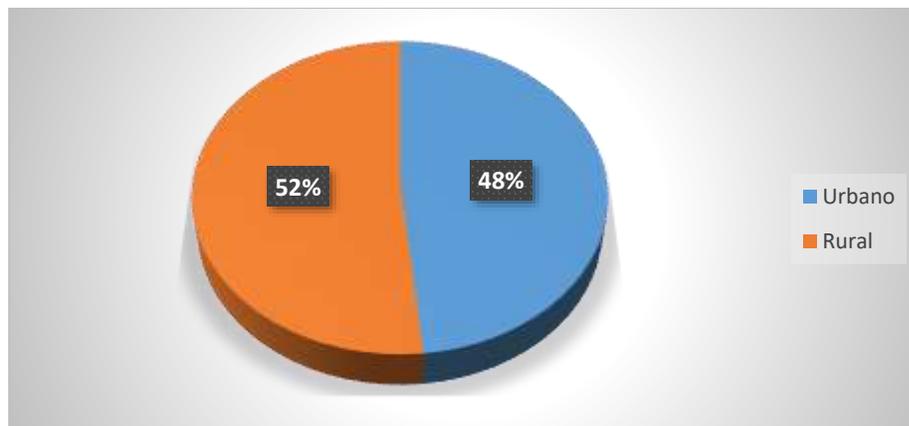
El siguiente grafico muestra que el 79% de los padres que asisten con regularidad a la institución “UTASA” pertenece al género femenino, siendo las madres de familia quienes participan más de las actividades del Centro. El 21% son del género masculino evidenciando la poca participación de padres dentro del Centro. Esto se puede dar por la actividad ocupacional que realizan, puesto que son las madres quienes desempeñan el rol de amas de casa.

PROCEDENCIA

Procedencia es aquello “de donde una persona o cosa se deriva viene o se origina, la historia familiar de una familia, la nacionalidad de sus progenitores, su raza, su situación económica determinan fuertemente las condiciones de vida de su descendencia y de donde radican.” (Gómez, Guardiola, 2013, p, 14)

Grafico 3

PROCEDENCIA 3



Fuente: Elaboración propia, 2021

El cuadro evidencia que el 52% proviene del área rural esto a causa de la migración rural urbana que sus abuelos o padres realizaron para la subsistencia y mejor calidad de vida para sus familias. El 48% de las familias nacieron y crecieron en el área urbana, los porcentajes expresados son básicamente iguales por tanto los alrededores del Centro “UTASA” abarca poblaciones tanto

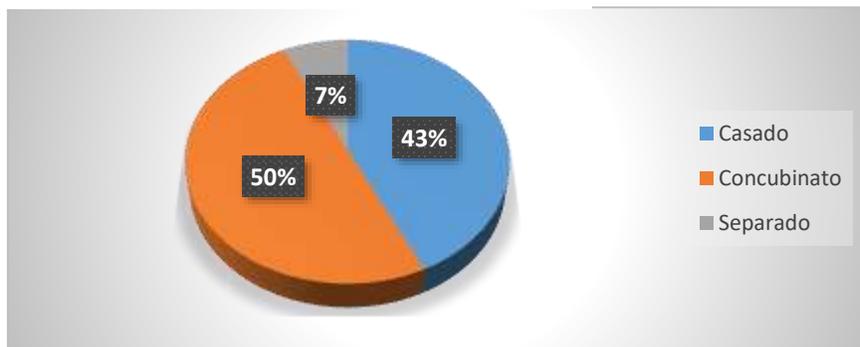
rurales como urbanas. Además, si bien se tienen antecedentes rurales, precisamente los padres no son migrantes por tanto se ha criado bajo parámetros rural y urbanos en cuanto a los roles de acompañamiento en el proceso educativo.

ESTADO CIVIL

La Organización Mundial de la Salud define el concepto de estado civil como “la calidad o posición permanente, en la mayoría de los casos, que ocupa un individuo dentro de la sociedad, en relación a sus relaciones familiares y que le otorga ciertos derechos, deberes y obligaciones civiles. No siempre el estado civil será permanente. Lo será para el hijo de filiación matrimonial, pero no así para el de filiación no matrimonial, que puede adquirir con posterioridad la filiación matrimonial, por el posterior matrimonio de sus padres.” (OMS, 2003)

Grafico 4

ESTADO CIVIL 4



Fuente: Elaboración propia, 2021

El gráfico refleja que el 50% de los padres de familia se encuentran con un estado civil de “concubinato”, es así que Camarena y Herrera la definen como “la unión de un hombre y una mujer que en su calidad de pareja viven o cohabitan como esposos con el propósito de formar una familia, libres del matrimonio y sin impedimento legal para contraerlo, creando lazos de afecto y ayuda mutua. Lo que quiere decir que la mayoría de los padres de familia no se encuentra unidos por algún documento legal. Y en un menor porcentaje con un 7% está la variable de separado, lo cual refleja que en una menor cantidad de padres se encuentran separados y en un 43 % se muestra

que los padres que están dentro de la institución UTASA se encuentran casados. Esto significa que, si bien en la mayoría de los casos se encuentran casados o en concubinato el apoyo que los estudiantes llegan a recibir es limitado, puesto que se llegan a dividir los roles según al sexo en el grupo familiar, es así que a la madre se le interpone el rol de cuidado y educación y al padre el rol de proveedor, lo cual dificulta el acompañamiento igualitario en el proceso de enseñanza aprendizaje. También hay que enfatizar que en un 93% de las familias son de tipo nuclear, puesto que están conformados por padre, madre e hijos.

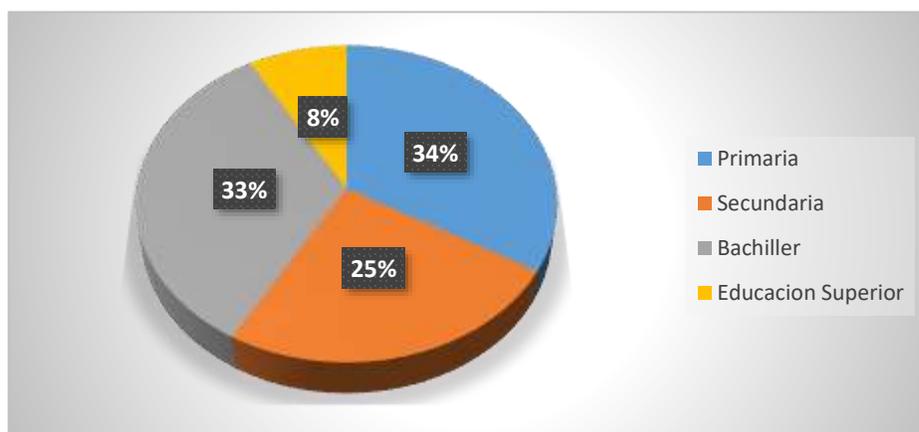
NIVEL DE INSTRUCCIÓN

El nivel de instrucción de una persona es el grado más elevado de estudios realizados o en curso, sin tener en cuenta si se han terminado o están provisional o definitivamente incompletos.

Se puede señalar que son los “medios Superiores. Estudios de Ingenieros Técnicos y Peritos, Magisterio, Enfermería y otros del mismo nivel. Superiores. Estudios de Licenciatura, Ingenieros Superiores y similares, así como de doctorado y especialización”. (Instituto Vasco de Estadística, 2010)

Grafico 5

NIVEL DE INSTRUCCION 5



Fuente: Elaboración propia, 2021

El grafico interpreta que los padres de familia que ingresan a sus hijos al Centro solo cursaron el nivel primario siendo el mayor porcentaje del 34% lo que implica que existe una gran diferencia de conocimiento de varios temas educativo considerado una de las causas del ingreso de los niños y niñas a la institución educativa, cabe resaltar que por la pandemia se recurre a niveles tecnológicos como celulares digitales para las clases educativas aspecto desconocido para la mayoría de los padres.

El 25% de los padres cursaron hasta nivel secundario lo que posibilita mayor comprensión educativa para sus hijos ya que cursaron esa etapa, pero aún existe la posibilidad de bajo conocimiento tecnológico; el 33% pertenece al área en educación del bachillerato siendo un porcentaje alto capaz de comprender instrumentos tecnológicos y el apoyo educativo.

Existe un bajo porcentaje de padres que cursaron o terminaron el nivel de educación superior siendo solo el 8% quienes avanzaron hasta este punto, obteniendo un mayor conocimiento tecnológico y educativo en beneficio de sus hijos.

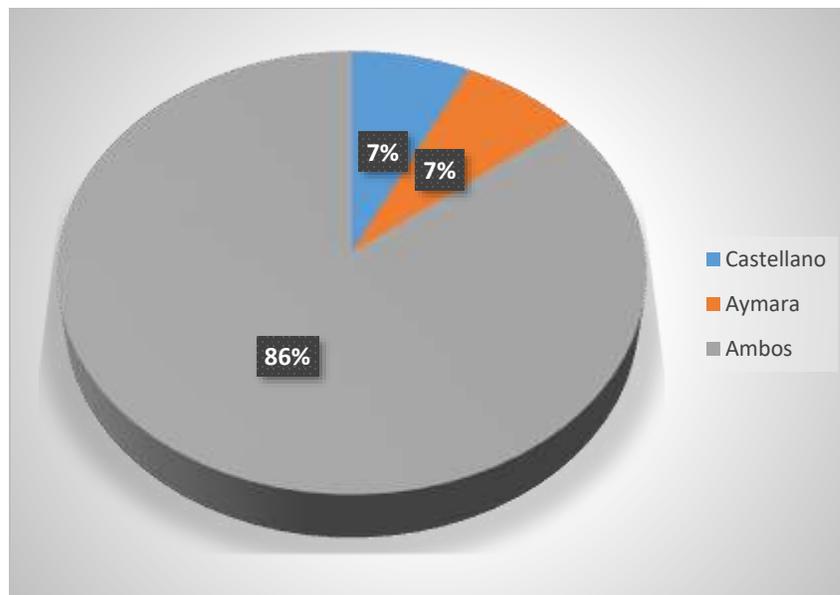
Además, también se puede analizar que en la mayoría de los casos las madres de familia solo han tenido acceso a la educación primaria o al bachillerato, mas no han podido acceder a un nivel de educación superior, así mismo son los padres de familia quienes acceden a la educación superior, además también “se reproduce un esquema educativo masculinizante que se encarga de establecer a cada sexo las tareas que le corresponden de acuerdo a los estereotipos ya determinados por la sociedad; a las mujeres se les asigna la labor doméstica y a los hombres se les relaciona con el ámbito público y social” (Poblete, 2011).

IDIOMA

La autora Pérez define el idioma como “la lengua o lenguaje que expresan los ciudadanos de una población o nación, es considerada como una propiedad privada de cada lugar y de esta manera se convierte en algo particular de cada comunidad” (Pérez, M, 2021)

Grafico 6

IDIOMAS 6



Fuente: Elaboración propia, 2021

En el gráfico se observa que el mayor porcentaje de padres de familia hablan dos idiomas los cuales son aymara y castellano, puesto que en la mayoría de los casos los padres tienen una procedencia rural y tienen como lengua materna el aymara, pero también manejan el idioma castellano debido a que se trasladaron a zonas más urbanas y dentro de ese contexto la mayoría de los ciudadanos manejan el idioma castellano, es así que los padres manejan estos idiomas para un

mejor desenvolvimiento dentro de sus contexto generales y en particular en el involucramiento en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

ACTIVIDAD OCUPACIONAL

Según Álvarez manifiesta: “El cargo u ocupación es el conjunto de tareas laborales determinadas por el desarrollo de la técnica, la tecnología y la división del trabajo. comprende la función laboral del trabajador y los límites de su competencia. generalmente se utiliza la denominación de cargo para los técnicos y dirigentes.” (Cevallos, G, 2013)

Grafico 7

ACTIVIDAD OCUPACIONAL 7



Fuente: Elaboración propia, 2021

Se identifica que el 39% de los padres de familia pertenecen al área de trabajo comercial informal, debido a que en Bolivia “el trabajo informal aumentó en el país hasta superar el 80%, agravado por la pandemia del coronavirus” (El País, Cedla, 2021), siendo uno de los trabajos más comunes en la ciudad de El Alto, vistos en ferias improvisadas, ferias reconocidas y amplias como es la llamada “Feria 16 de Julio” y ferias pequeñas ubicadas cerca de las zonas donde viven,

además de los horarios laborales que no están exactamente definidos, también no se cuenta con una estabilidad laboral fija, debido a que no cuentan con un ingreso económico ya establecido, eso sin mencionar los temas de salud debido a que por las inclemencias del tiempo su salud puede llegar a deteriorarse; el 8% radican el oficio de albañil considerado uno de los oficios más peligrosos de nuestro país por la poca seguridad que presenta para los empleados; el 15% son artesanos quienes fabrican o elaboran sus productos u obras y las ofrecen al público en general y el 38% son madres que se desempeñan en las labores del hogar y el cuidado de los hijos dependiendo económicamente de sus parejas o familia extendida para poder subsistir, además también se puede mencionar la decisión de los padres de insertar a sus hijos al Centro de Desarrollo Comunitario UTASA, esto puede ser debido a lo laboral o también al escaso nivel académico.

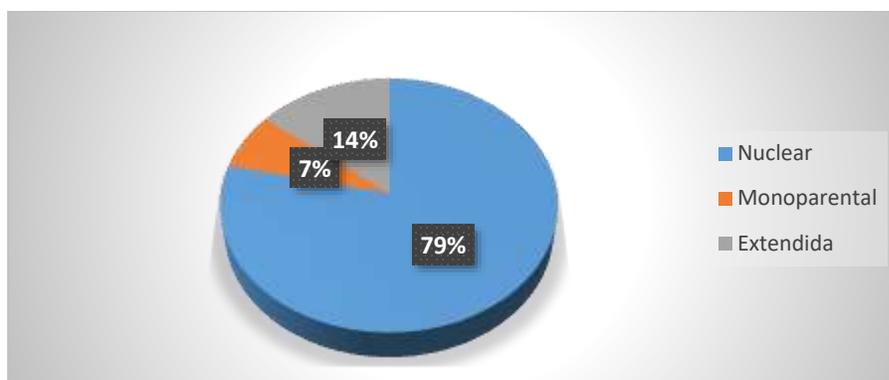
TIPO DE FAMILIA

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), podemos definir a la familia como el “conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.)” (Observatorio FIEEX, 2021)

Los tipos de familia mencionado por Quintero (1997) están clasificadas en dos tipologías las cuales son: “*Familias tradiciones y Familias del nuevo tipo.*”

Grafico 8

TIPO DE FAMILIA 8



Fuente: Elaboración propia, 2021

El siguiente cuadro evidencia que el 79% pertenece a la familia tradicional donde se encuentra el tipo de familia nuclear conformado por dos generaciones, padres e hijos, que están unidos por lazos de consanguinidad, mismos que conviven bajo el mismo techo y por consiguiente desarrollan sentimientos profundos de afecto, intimidad e identificación. El 7% pertenece a las familias de nuevo tipo las familias monoparentales, ocurre en los casos de separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos forzados de uno de los padres, el otro se hace cargo de los hijos y el 14% son las familias extendidas considerado tradicional que está integrada por una pareja con o sin hijos y por otros miembros como sus parientes consanguíneos ascendentes, descendientes y/o colaterales; recoge varias generaciones que comparten habitación y funciones. Es así que en cualquier tipo de familia lo esencial es que los hijos e hijas cuenten con un espacio de protección y seguridad del cual se sientan parte, lo cual es muy importante para la formación de los hijos y del cómo se desenvuelven en la sociedad.

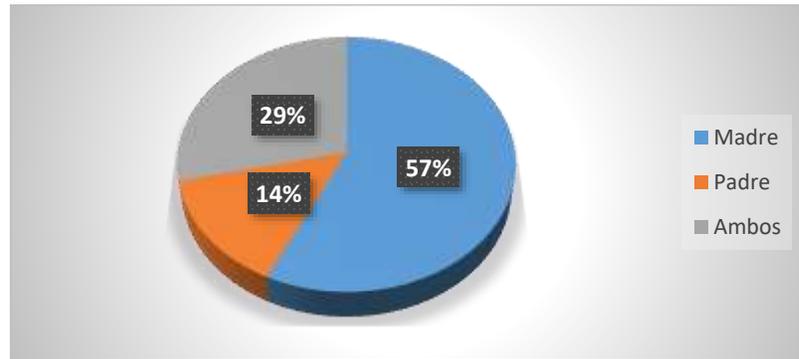
8.1.1.2. Situación familiar

LAZOS FAMILIARES CERCANOS

Los lazos familiares son muy importantes es así que los autores Carbonell y Gonzales (2012), define a la familia como “un lugar primordial donde se comparten y gestionan los riesgos sociales de sus miembros”. (p 4)

Grafico 9

ESTANCIA CERCANA DEL NIÑO(A) 9



Fuente: Elaboración propia, 2021

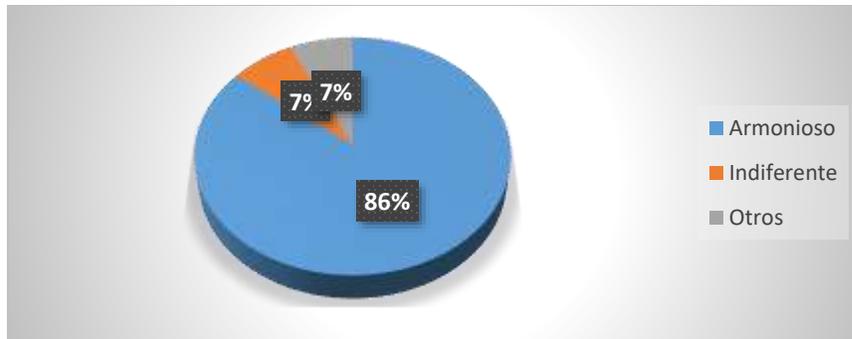
Se puede observar en el gráfico que en un 57% son las madres quienes están más cerca de los hijos e hijas, esto puede deberse a que las madres se encuentran más en casa en algunos casos, también se puede observar que en un 29% son ambos padres quienes se encuentran en cercanía del niño o niña y en un menor porcentaje de un 14% se encuentra el padre de familia, esto puede deberse a factores laborales, así también por la percepción de que es la madre quien debe hacerse cargo de los hijos(as), aunque este hecho solo es un supuesto, puesto que deberían ser ambos padres de igual forma quienes deberían estar a cargo de los hijos e hijas.

TIPO DE AMBIENTE FAMILIAR

El tipo de ambiente familiar está definido como "el conjunto de relaciones que se establecen entre los miembros de la familia que comparten el mismo espacio. Cada familia vive y participa en estas relaciones de una manera particular, de ahí que cada una desarrolle unas peculiaridades propias que le diferencian de otras familias." (Solo Hijos, 2015)

Grafico 10

TIPO DE AMBIENTE FAMILIAR 10



Fuente: Elaboración propia, 2021

Una familia armoniosa es el ambiente de respeto, tolerancia, comprensión y cooperación que se da entre los miembros de una familia. El respeto y la solidaridad son dos valores imprescindibles para que la convivencia armoniosa sea posible, tras las encuestas realizadas el 86% de los padres encuestados afirman que viven en un ambiente familiar armonioso; existiendo un bajo porcentaje del 7% que sienten o viven en un ambiente de indiferencia, son aquellos que no se preocupan por la crianza y educación de sus hijos. Aquellos que no ponen normas ni límites a los hijos, que son tan laxos que pareciera que los hijos no les importan. No corrigen y cuando lo hacen ponen castigos desorbitados a los niños donde no existen lazos familiares fuertes que mantenga a la familia unida, y un 7% que no sabe cómo responder a la pregunta.

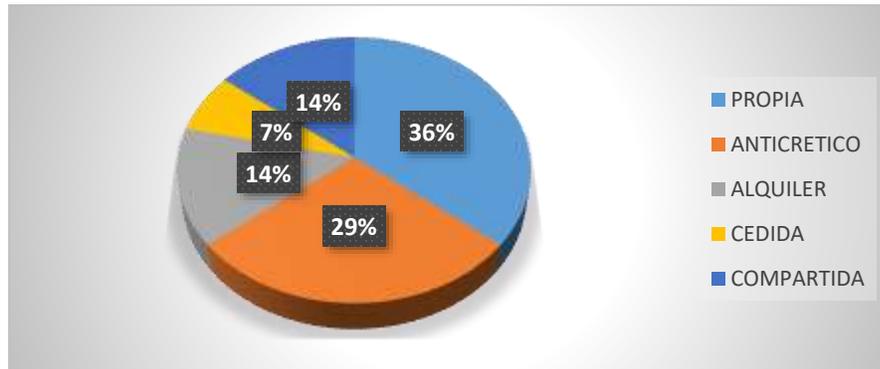
8.1.1.3. Situación socioeconómica

SITUACION DE LA VIVIENDA

La vivienda está definida como Cooper (1995) “la cotidianidad de la vida de las personas, puesto que es el lugar donde se llevan a cabo la gran mayoría de actividades básicas de la vida diaria, es donde se duerme, se come, se guardan las pertenencias, y el lugar al que se regresa al final de la jornada” (p,56). La vivienda no consiste exclusivamente en un conjunto de paredes estructuradas al azar, sino que la estructura física de la vivienda se adapta para lograr una mayor satisfacción con la misma.

Grafico 11

VIVIENDA 11



Fuente: Elaboración propia, 2021

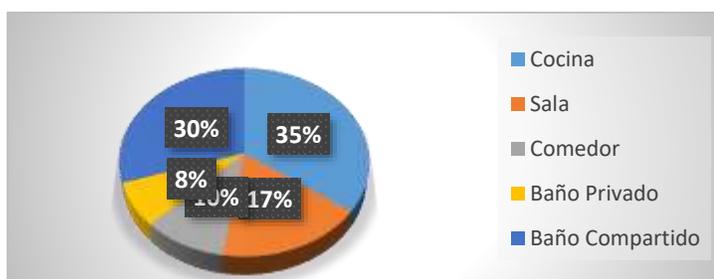
En el gráfico se observa que el mayor porcentaje es del 36% y se encuentra la variable de una vivienda propia definida como “aquella que es destinada a ser usada como morada independiente, en una vivienda particular reside habitualmente un hogar particular”, es así que en la mayoría de los casos las familias viven en viviendas propias lo cual brinda un aspecto positivo debido a que cuentan con un lugar estable donde residir, en un 29% las familias se encuentran viviendo en una vivienda en anticrético lo que quiere decir “que es un contrato entre un prestamista y su deudor, debido a que hay un préstamo y se cede un inmueble como garantía”, así mismo con un 14 % se encuentra la vivienda de tenencia alquilada lo cual significa que se paga por el derecho a utilizar la vivienda, también en un 14% de familias que residen en una vivienda compartida que significa que “consiste en la adquisición gradual de la vivienda a partir de un pago inicial que representa un porcentaje del inmueble”, así mismo en un menor porcentaje con un 7% se encuentra en una vivienda cedida lo que significa es aquella vivienda cuyos ocupantes no son los dueños, ni pagan alquiler o hipoteca, generalmente las personas que viven en estas viviendas son parientes del dueño o se les ha conocido por motivos de trabajo.

EQUIPAMIENTO Y MOVILIARIO

En el ámbito económico, el concepto de mobiliario se refiere “al conjunto de equipamientos físicos o muebles destinados a facilitar y posibilitar la realización de actividades habituales y pertenencias privadas de un hogar, se considera también el grado de calidad de vida de un hogar y si cuenta con los inmuebles básicos de una vivienda.” (Alonso, 2016, p. 35)

Grafico 12

EQUIPAMIENTO Y MOVILIARIO 12



Fuente: Elaboración propia, 2021

La población encuestada afirma que el 35% cuenta con cocina equipada y un espacio para la misma la cual es importante para la elaboración de alimentos de la familia, solo el 17% cuenta con sala en su vivienda siendo un porcentaje regular de padres encuestados que cuentan con este espacio; solo el 10% cuenta con un espacio comedor el cual es un porcentaje bajo afirmando que no cuentan con ese espacio de convivencia familiar, existe un 8% que afirma tener un baño privado es decir cuenta con un baño solo para el uso familiar y otro para visitas considerado un porcentaje bajo dando a entender que las viviendas en las que habitan en un 30% cuentan con baños compartidos donde la familia y visitantes comparten el mismo baño, cabe resaltar que contar con el mínimo de un baño por vivienda es una necesidad básica del hogar.

SERVICIOS BASICOS

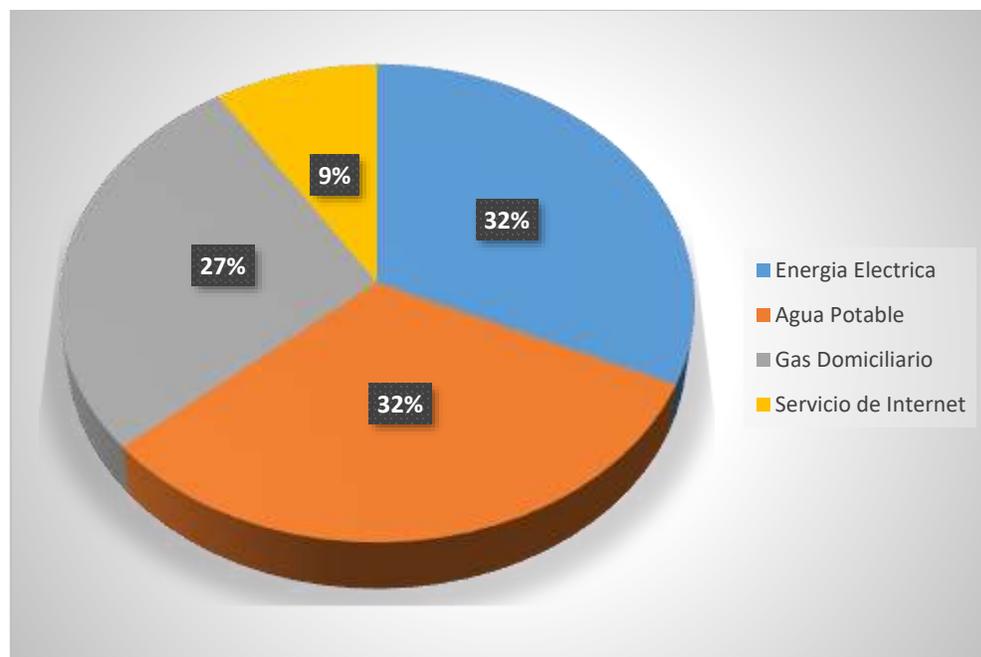
El Estado en cualquier sociedad civilizada, tiene la obligación de generar algunos elementos esenciales para la mejor vida de sus habitantes. En este campo, el acceso a los servicios básicos es prioritario. “Todo ser humano tiene derecho a disponer de agua potable y de uso

corriente, como asimismo sistemas de cloacas, alcantarillados y desagües, agregando higiene, retiro de basuras y limpieza en general”. (Saavedra, A, 2012)

Los servicios básicos tal como el nombre lo dicen es una necesidad de la sociedad para una buena calidad de vida la ausencia de una implica disminuir la calidad de vida de la familia, tras la pandemia ocurrida desde la gestión 2020 se suma una necesidad considerada básica para las familias la cual es el acceso a internet que ha sido utilizada para la educación y trabajo cotidiano de las personas.

Grafico 13

SERVICIOS 13



Fuente: Elaboración propia, 2021

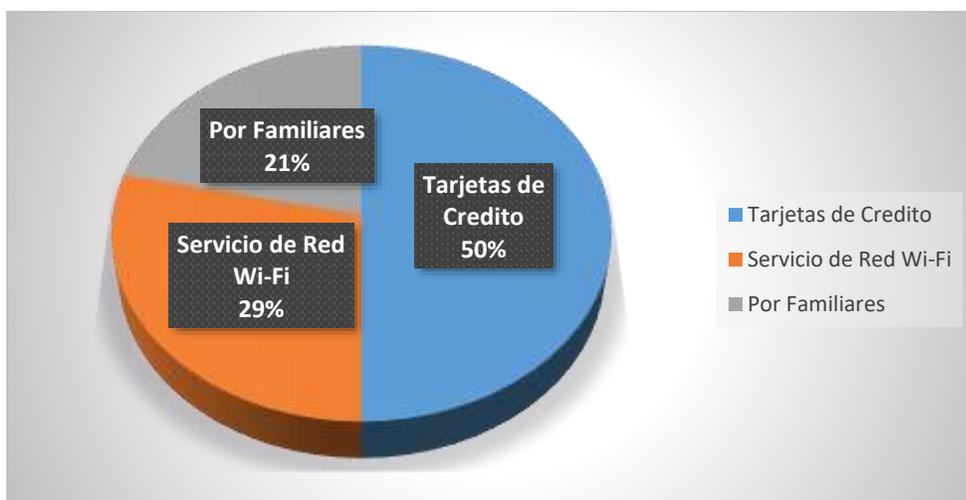
El presente gráfico evidencia que existe una población del 32% que cuenta con los servicios de agua potable y energía eléctrica ambos servicios son imprescindibles en cada familia se observa que la totalidad de las personas encuestadas cuentan con este servicio, solo el 27% cuenta con el servicio de gas domiciliario siendo la mayoría de los encuestados que cuentan con este servicio; solo el 9% de los encuestados cuentan con el servicio de wi-fi o servicio de internet en sus hogares siendo un dato alarmante en estos tiempos ya que la ausencia de este servicio imposibilita el acceso a la educación, muchas unidades educativas optaron por la educación virtual para evitar contagios masivos, pero esto abarca otro problema la inversión de un gasto extra en las familias para poder acceder a este servicio, además del poco conocimiento tecnológico de los padres es por tanto que esto se considera un problema latente en la familias.

SERVICIO DE INTERNET

Internet es “una red de computadoras que se encuentran interconectadas a nivel mundial para compartir información. Se trata de una red de equipos de cálculo que se relacionan entre sí a través de la utilización de un lenguaje universal.” (Editorial Etece, 2013)

Grafico 14

SERVICIO DE INTERNET 14



Fuente: elaboración propia 2021

En el siguiente cuadro se puede observar que el 50% de familias tienen un acceso a internet por medio de tarjetas de crédito lo cual implica un gasto extra en las económicas de las familias, debido a que deben ingresar a las plataformas virtuales por las clases virtuales, dependiendo también de las redes telefónicas y del servicio que estas empresas prestan, así también en un 29% se observa que las familias cuentan con un servicio de internet wifi casa este puede ser por una red inalámbrica o una red satelital lo cual también implica un gasto en la economía de las familias debido a que ahora estos servicios son considerados básicos, en un 21% se observa que los padres tienen la necesidad de pedir favores a terceras personas que pueden ser miembros de su familia para que los hijos(as) puedan acceder a redes de internet.

8.1.1.4. Situación educacional

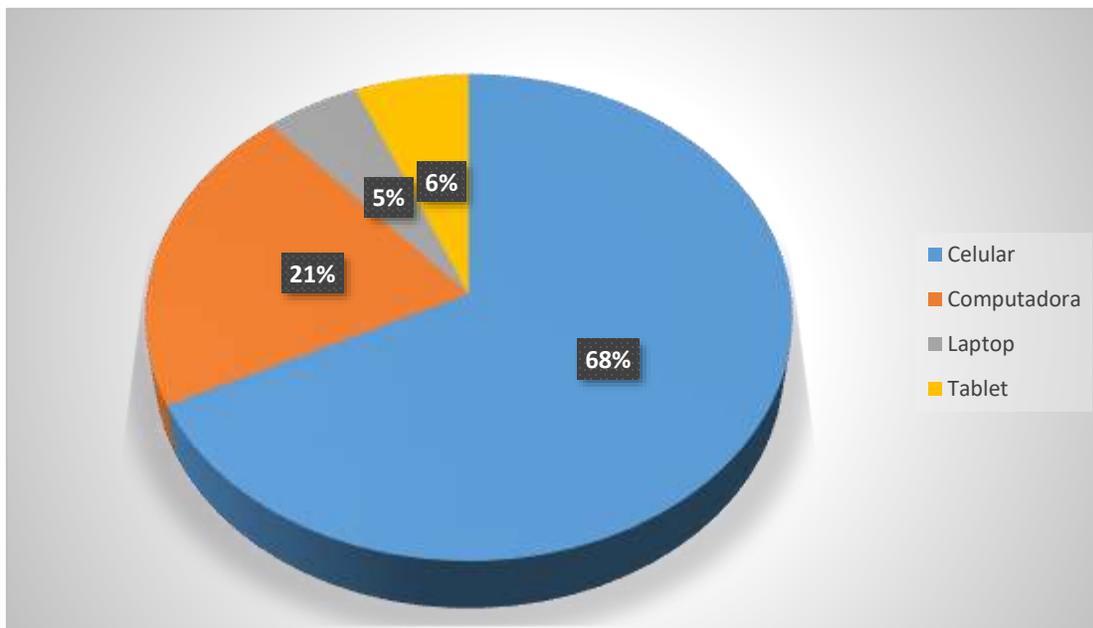
LA TECNOLOGIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

La pandemia nos ha empujado a ser más tecnológicos, a exponernos más a nuevas herramientas tecnológicas y la parte trascendental se ve en la comunicación interpersonal, puesto que interactuar, tener un contacto con la familia es muy importante, por eso las herramientas tecnológicas se vuelven importantes, debido a que la gente se acerca a ellas porque necesita

comunicarse, una de las herramientas más utilizadas son las de videoconferencias, tales como, zoom, temas, google meets y otras, además del incremento en su uso, las empresas se ven obligadas a mejorar en su tecnología.

Grafico15

CARACTERISTICAS TECNOLOGICAS 15



Fuente: Elaboración propia, 2021

En el siguiente grafico se puede observar que un 68% de los padres de familia cuentan con un celular móvil, siendo este un elemento fundamental en los tiempos de pandemia para la educación, debido a que la educación pasa aun plano totalmente virtual, además se debe considerar si en las familias tienen más de un integrante en el colegio y esto dificulta su ingreso a clase virtuales, así también con un 21 % de padres de familia que cuentan con una computadora en casa esto facilitaría aún más las actividades escolares, con un 6% de padres de familia que cuentan con una Tablet y con un menor porcentaje del 5% que cuentan con una laptop, estos elementos tecnológicos son fundamentales en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

NUMERO DE HIJOS EN LA INSTITUCION

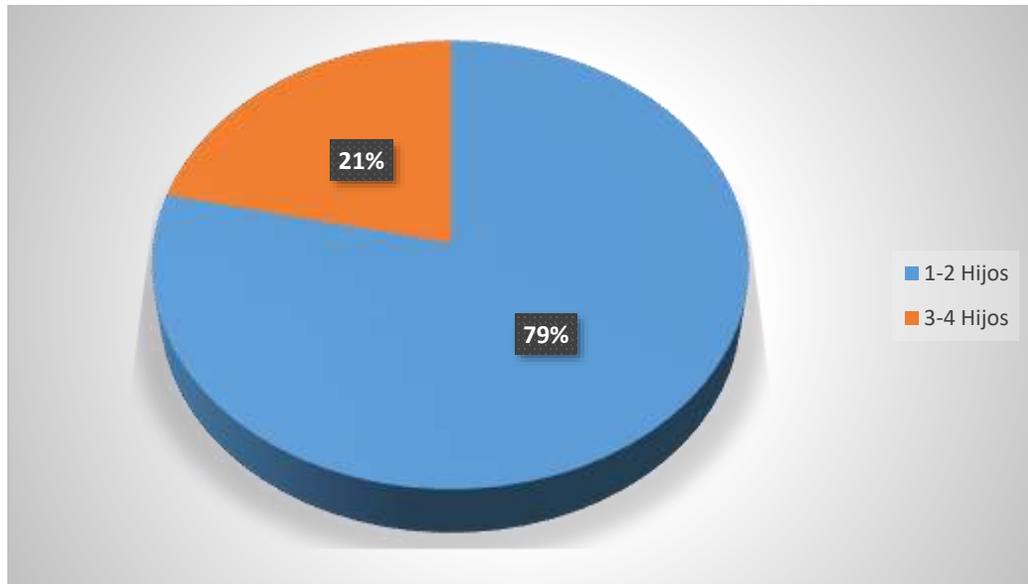
La familia es una parte esencial de todo ser humano, es lo primero que conoce un niño al momento de nacer, por lo tanto, a continuación, se expondrán algunas definiciones de varios autores en cuanto al término de familia.

Según el autor Raffino la familia es “el organismo social más común, además la más importante para el hombre. Ya sea por lazos sociales, legalmente consagrados o por lazos sanguíneos, el corresponder a una entidad de este tipo es significativo en el desarrollo psicológico y social del individuo”. (Raffino, 2020, p.13)

El niño tiene un auto concepto más estable y el carácter firme para desenvolverse solo. Es decir, los niños se sienten valorados al ver que sus padres están interesados en todas las actividades que realizan, esto ayuda inconscientemente a todo el desarrollo integral, un ejemplo de esto se puede evidenciar en su parte emocional, ya que el niño se siente motivado, importante, etc. y esto permite que los niños/as tengan logros en su vida no solo en la parte educativa. “Cuando los padres participan en la enseñanza, por lo general, los hijos obtienen buenos resultados, mejoran su comportamiento y su actitud hacia la escuela y crecen siendo más exitosos en la vida” (Padilla, 2016)

Grafico 16

Nº DE HIJOS EN LA INSTITUCION



Fuente: Elaboración propia, 2021

El siguiente grafico muestra que el 79% de los padres encuestados tiene de 1 a 2 hijos ingresados en la institución, el objetivo de los padres es poder ayudar a sus hijos en su aprendizaje, por tanto:

La familia es un espejo donde los niños se reflejan en él y no se debe olvidar que el niño aprende por imitación y todo lo que la familia lo enseñe el aprenderá. Por lo cual, los comportamientos y actitudes que el niño tenga, será un reflejo de lo que está viviendo en su hogar.

Es importante resaltar, que la “familia tiene entre sus roles la tarea de transmitir a los niños y a las niñas valores, que son las actitudes y conductas que la sociedad considera indispensables para una buena convivencia, mantener el orden y el bien en general, más específicamente, los valores morales y éticos”. (López & Guaimaro, 2016, p. 34)

El 21% de hijos ingresados son entre 3 a 4 hijos siendo un porcentaje relativamente bajo pero importante ya que son familias numeras que representan un gasto mayor a otras familias. La familia es la que se encarga de ayudar al niño a que sobreviva en la sociedad, ya que son los encargados de impartir conocimientos, valores, seguridades, etc. para que de esa forma el niño se desarrolle de

forma integral. Se debe entender, que la educación de cada familia es distinta, por lo que se debe ver la mejor forma para que los niños puedan aprender de una manera positiva, ya sea tanto de sus familiares, como de compañeros y de profesores. La familia es lo más importante, ya que es donde pasan la mayor parte del tiempo y donde ellos se desenvuelven de manera natural.

Los padres son los encargados de dar herramientas a sus hijos para facilitar su educación y para que obtengan una mejor formación, son los guías para los niños del futuro, y tienen la responsabilidad de orientarlos de la mejor manera, para así, ayudarlos a enfrentar los obstáculos que vendrán. Los niños a medida que van creciendo encuentran en sus familias la capacidad de resiliencia. “Si los adultos conocen como van evolucionando los niños y las niñas, entonces tendrán la capacidad de ir adecuando su interacción proporcionándoles la guía y el apoyo necesario a fin de propiciar el desarrollo pleno de sus capacidades” (López & Guaimaro, 2016, p. 33).

8.2. DATOS CUALITATIVOS

MARCA DE NUBE

En relación a la nube de palabras se puede explicar lo siguiente, una nube de palabras según Resendes menciona que es “una representación del vocabulario utilizado en un texto, con propiedades visuales como el tamaño de la fuente, el color, la posición o el grosor del texto, que son utilizadas para indicar la frecuencia de uso o alguna otra variable de interés, cuanto más se utiliza una palabra en el texto original, con mayor tamaño aparece en la nube”. (Resendes, et al, 2015, p. 314),

Esto con el fin de entrelazar las entrevistas realizadas a los padres y a las madres de familia que asisten al Centro de Desarrollo Comunitario UTASA, para realizar una representación del vocabulario o las palabras más utilizadas en las entrevistas, que se focalizan en las competencias parentales, en tanto el siguiente cuadro muestra las palabras más utilizadas en las entrevistas:

en las entrevistas realizadas a los padres de familia dentro de la institución UTASA. Estas categorías son importantes, debido a que se menciona un bajo nivel escolar virtual, lo cual repercute en la motivación que los padres y madres de familia tuvieron para ingresar a sus hijos e hijas al Centro de Desarrollo Comunitario UTASA y también llegan a responsabilizar a la institución la tarea educativa, además del hecho que los padres tienen un bajo nivel académico y a esto se suma el desconocimiento tecnológico para acceder a las plataformas virtuales, es así que se dificulta el proceso de aprendizaje en las materias escolares, siendo esta nube de palabras la unión de diferentes ideas.

8.3. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LAS NECESIDADES

SOCIALES

El autor Kotler define las necesidades como “una sensación de carencia de algo, un estado fisiológico o psicológico”. La definición implica, por tanto, que las necesidades tienen mucho de subjetivo. No necesariamente son la carencia de algo, sino la “sensación de carencia”. Según los psicólogos, las necesidades no son creadas por la sociedad ni por los especialistas de marketing, sino que forman parte de la naturaleza humana. (Kotler, 2010, p 13)

Según Kerlinger y Lee (2002), un problema es “un enunciado u oración interrogativa que pregunta: ¿Qué relación existe entre dos o más variables? La respuesta constituye aquello que se busca en la investigación. Es una contradicción entre lo que sucede, lo que es y lo que debería ser.” (p, 24). Es así que los problemas son situaciones reales que las comunidades consideran insatisfactorias, y a la vez, susceptibles de ser mejoradas o superadas a través de estrategias y acciones específicas, estos problemas pueden entenderse como necesidades físicas evidentes. Dado que un problema constituye una situación insatisfactoria y una situación inadmisibles en

relación con un derecho o un ideal, su denominación debe ser expresada como una condición negativa.

Es así que en la identificación de problemas se encontraron los siguientes:

1. Limitado cumplimiento de las competencias parentales de madres y padres de familia que se encuentran inmersos en el sector informal

La mayoría de las familias se encuentran insertos dentro del mercado informal, además se debe mencionar que un 62,3% de la economía boliviana es informal, según datos del Fondo Monetario Internacional (FMI, 2018), es así que más del 50% de las familias boliviana se encuentran dentro de un sector productivo informal, lo cual también implica una baja calidad de empleo, no cuentan con seguridad social, no cuentan con horarios laborales fijos lo que también repercute en la educación de los hijos debido a que los padres se centran más en lo laboral, el hecho de que su salud se encuentra expuesta y su ingreso económico es frágil debido a que no cuentan con un salario pre-establecido.

Esto también llega a repercutir en el desarrollo de las competencias parentales, debido a que por el factor laboral se llega a tener una vinculación afectiva limitada o deficiente, en tanto no pueden desarrollar satisfactoriamente estas determinadas competencias que son comprendidas como las capacidades que un padre debe desarrollar, que permiten dar una respuesta adecuada a las necesidades de los hijos(as), en los procesos de educación, debido a que se necesita crear afecto en los procesos educativos, además de la comunicación, el apoyo en su proceso de desarrollo y el control de sus emociones todo lo ya antes mencionado no se desarrolla a plenitud, debido a este determinado factor laborales puesto que se necesita tiempo y dedicación para su desarrollo y al no tener horarios de trabajo fijos y con esto también tener una economía frágil, se prioriza lo económico en las familias y no así el desarrollo de las competencias parentales y el

acompañamiento que se necesita para el desarrollo de los mismos, más aun en el procesos de educación, puesto que se necesita crear un proceso relacional al educar a los hijos(as).

2. El escaso nivel de instrucción y dificultad en el acceso de redes de internet de los padres y madres de familia, dificulta el desarrollo positivo de las competencias parentales

El bajo nivel educativo de los padres de familia es un elemento que se debe tomar en cuenta debido a que este hecho puede desencadenar varias consecuencias tales como: el desinterés por las actividades académicas de sus hijos y la autoimagen negativa de los padres en sectores pobres, que los desanima a involucrarse en la educación de sus hijos

Por consiguiente, también influye la dependencia económica de la madre de familia debido a que en algunos casos las madres no cuentan con una fuente laboral y principalmente desarrollan las tareas domésticas en casa que también determina su calidad de vida. Las madres al tener menor grado de educación enfrentan la tendencia a una mayor vulnerabilidad económica, además de la responsabilidad interpuesta de educar a los hijos(as), teniendo como entendido esta como una tarea designada a la mujer, esto no es adecuado, porque deberían ser los dos padres quienes participen activamente y de igual manera en la educación de los hijos.

Además del hecho que hay una dificultad en el acceso a redes de internet por el desconocimiento de las diferentes plataformas que existen y del manejo de las mismas para hacer el seguimiento adecuado en la educación virtual de los hijos. En tanto no pueden desarrollar completamente el acompañamiento educativo a los hijos(as) debido a que los padres no cuentan con los elementos para brindar este apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje, así mismo también se ve afectado en cierto punto el ejercer sus competencias parentales, puesto que, si bien

ejercen un cierto porcentaje de las mismas, no se da en un 100%, por temas educacionales, laborales, factores de tiempo, entre otros.

3. Falta de lazos familiares con el padre por motivos laborales

Un elemento importante son los lazos que se construyen entre los padres y madres con los hijos(as), para que los mismos se desarrollen en un contexto armónico y positivo, pero esto no se observa en todos los casos debido a que por las jornadas laborales que desempeñan, debido a que no cuentan con un horario laboral fijo ya que se en la mayor cantidad de casos se encuentran inmersos en un mercado laboral informal, es por este hecho que los padres no logran tener un acercamiento como el que se crea con la madre, esto puede llegar afectar en el contexto de los hijos(as), por que pueden llegar a crear una imagen de un padre ausente.

A partir de los propósitos disciplinares de Trabajo Social, dirigido a resolver problemas que afectan al bienestar de las personas, diferentes autores como Perlman (1965) comprenden al “Trabajo Social como un método para resolver problemas, a lo largo de su historia ha ido incorporando diferentes paradigmas y enfoques teóricos que ayudaran a comprender la naturaleza de los problemas sociales y su resolución” (p,65).

En esta línea, se recurrió a una matriz de priorización de necesidades, basados en los siguientes componentes: magnitud, gravedad, capacidad y beneficio, se les asigna una valoración, de tal manera que se logra establecer un orden de prioridad.

4. Dificultad de acceso a redes de internet para ingresar a clases virtuales

Ha sido un gran desafío ingresar a la tecnología, puesto que en la mayoría de los casos no se cuenta con una red internet fija, tras la pandemia el servicio a una red Wi-Fi se ha vuelto una necesidad para dar continuidad a las clases escolares, lo que representa un gasto extra para los padres de familia.

Cada familia afronta este problema en distintas circunstancias, pero para muchos representa un problema no solo económico sino más bien de conocimiento sobre los instrumentos y plataformas virtuales tales como Meet, Zoom y otros. En las encuestas presentadas refiere que los padres de familia del Centro “UTASA” no cuentan con un servicio Wi-Fi y para subsanar este aspecto adquieren tarjetas de crédito diarios para poder ingresar a las clases de sus hijos, teniendo dificultades para entender este medio, por tanto es un problema para los padres y madres de familia apoyar a sus hijos en sus clases y tareas virtuales; claro que existe el apoyo tecnológico de parte de los profesores pero esto no basta para conocer y comprender este aspecto ya que muchos otros padres prefieren no ingresar a las clases virtuales al no comprender los mismos, además de que los padres de familia también mencionan en las entrevistas el desconocimiento tecnológico, además del bajo nivel escolar virtual en el cual se encuentran los hijos(as), debido a que por falta de recursos no se puede obtener un buen aprovechamiento a nivel académico.

8.3.1. Priorización del problema

Para la priorización de problemas pueden utilizarse criterios, que permitan asignar un puntaje a cada uno y seleccionar los de mayor puntaje como los más prioritarios. (DPS. García, Silvia. 2007) A partir de los propósitos disciplinares del Trabajo Social, dirigido a resolver problemas que afectan al bienestar de las personas.

En esta línea, se recurrió al método de Hanlon, basados en los siguientes componentes: trascendencia, magnitud, viabilidad, factibilidad y vulnerabilidad, asimismo se les asigna una valoración, de tal manera que se logra establecer un orden de prioridad. Es así que se realizó una matriz para la priorización de los problemas identificados

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

Nº	Problema	Trascendencia	Magnitud	Viabilidad	Factibilidad	Vulnerabilidad	Puntaje
1	Limitado cumplimiento de las competencias parentales de madres y padres de familia que se encuentran inmersos en el sector informal	3	2	3	2	2	12
2	El escaso nivel de instrucción y dificultad en el acceso de redes de internet de los padres y madres de familia, dificulta el desarrollo positivo de las competencias parentales	2	2	1	2	2	9
3	Falta de lazos familiares con el padre por motivos laborales	1	2	2	1	2	8
4	Dificultad de acceso a redes de internet para ingresar a clases virtuales	2	1	1	1	2	7

Valoración:

1. Poco significativo
2. Con apoyo medio o regular
3. Altamente significativo (con mucho apoyo)

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los padres y madres de familia que se encuentran inmersos en la institución del Centro de Desarrollo Comunitario “UTASA”, tienen una limitante para desarrollar las competencias parentales en la educación debido a que los padres de familia se encuentran inmersos en el sector informal, debido a que los padres no pueden hacer un acompañamiento efectivo adecuado lo cual llega afectar en la educación de los hijos(as), debido a que no se puede dedicar el tiempo necesario debido a que las familias se centran en lo laboral y lo económico, y tiene como resultado una vinculación afectiva deficiente.

A pesar de todo, la participación de los padres debe establecerse como un elemento fundamental y quien debe dar el primer paso para lograrlo es la escuela. Debe empezar con la capacitación y desarrollo de competencias en los padres, la participación debe ir más allá de la simple asignación de roles en actividades sociales. Se debe buscar la manera de que lo realizado impacte en la calidad de la educación de los hijos. Es necesario que la participación de los padres en la educación de los hijos sea un factor indispensable, ya que su participación en el proceso de enseñanza aprendizaje se ha valorizado aún más, debido a la pandemia por la que hemos atravesado, y es así que la educación paso a un plano virtual donde son los padres los principales educadores desde casa, lo cual no se ha logrado cumplir en todos los casos, también debido al escaso nivel de instrucción de los padres en algunos casos y también los horarios laborales de los padres.

Por tanto también se debería aplicar un proceso de parentalidad sana, competente y bien tratante dedicado a los padres con los hijos e hijas, para así crear un modelo de afecto seguro, para estimular y desarrollar una capacidad cognitiva basada en el pensamiento crítico y reflexivo, además de moldear las conductas para que sean sujetos sociales altruistas, es entonces que se deben

transmitir lazos afectivos, de confianza y apoyo mutuo entre padres e hijos que ayudara en el desarrollo saludable de el niño o la niña.

Se recomienda implementar acciones que coadyuven en el desarrollo de competencias parentales para que los padres de familia puedan incidir en este proceso de una forma positiva, ya que con la pandemia por la cual hemos atravesado se ha evidenciado que la participación de los padres de familia en la educación es parte fundamental en las familias.

X BIBLIOGRAFIA

Alonso, F. (2016). *La accesibilidad en evolución: la adaptación persona-entorno y su aplicación al medio residencial en España y Europa*. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España.

Álvarez H, Arias E. (2020). *La educación en tiempos del coronavirus: Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19*. Banco Interamericano de Desarrollo BID

Arias, F. (1999). *EL PROYECTO DE INVESTIGACION*. Caracas, Venezuela: Episteme, Editorial.

Bárcena, A. (2020). *Panorama Social de América Latina*. Comisión Económica para América Latina CEPAL.

Barudy, J, Dantagman, M. (2005) *Los buenos tratos a la infancia parentalidad apego y resiliencia*. 5ta edición.

Briones, G. (1996). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Instituto Colombiano Para El Fomento De La Educación Superior, ICFES. Bogotá, Colombia.

Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of Human Development. La ecología del desarrollo humano*. Barcelona, España: Cambridge, Harvard University Press

Carbonell, J; Carbonell, M y González Martín, N (2012) *Las Familias en el siglo XXI: Una mirada desde el Derecho*. Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto de investigaciones jurídicas. Serie: Estudios Jurídicos, Núm. 205. Coordinadora México. Editorial: Elvia Lucía Flores Ávalos.

CEPAL-UNESCO (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. N°1

Constitución Política del Estado

Cooper, C, M. (1995). *House as Mirrior of Self: Exploring the Depper Significand oh Home*. Berkeley: Conari Press.

Decreto Supremo 4245 de 2020. Dispone la suspensión temporal de clases presenciales en todos los niveles y modalidades educativas hasta el 30 de junio del 2020. 28 de mayo de 2020. D.S. No. 4245

Decreto supremo 4260 de 2020. Complementariedad de las modalidades de atención presencial, a distancia, virtual y semipresencial en los Subsistemas de Educación. 6 de junio de 2020.

Dio Bleichmar, E. (1985). "*Género y sexo: su diferenciación y respectivo lugar en el complejo de Edipo*", en *El feminismo espontáneo de la histeria*, Siglo XXI, Madrid, España.

Gómez, E, Guardiola, V. (2013). *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*. Estado de Morelos, México. Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Hernández R., Fernández C., Baptista M. (2014). *Metodología de la investigación*. CDMX, México: INTERAMERICANA, Edit.

Kerlinger, F, N y Lee, H, B (2002). *Investigación del comportamiento*. Cuarta edición. México: McGraw-Hill

Ley N°1293. Ley para la Prevención, Contención y Tratamiento de la Infección por el Coronavirus (Covid-19). La Paz, Bolivia, 1 de abril de 2020

Ley N°548 Código y Reglamento Niño, Niña y Adolescente

López, G., & Guaimaro, Y. (2016). *El rol de la familia en los procesos de educación y desarrollo humano de los niños y niñas*. Ixaya. Revista Universitaria de Desarrollo Social, vol. 34.

Navarro Saldaña, G., Vaccari Jimenez, P., & Canales Opazo, T. (2001). *El concepto de participación de los padres en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje: la perspectiva de agentes comprometidos*. Revista de Psicología.

Poblete, R (2011). “*Género y Educación: trayectorias de vida para ellos y ellas*”. En: *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. vol. 5, núm. 1.

Quintero A.M. (1997) *Trabajo Social y Procesos Familiares*. LVMEN HVMNITAS. Buenos Aires- Argentina.

Quiroz, Marcelo. (2019). *LA INVESTIGACION CUALITATIVA*. La Paz, Bolivia. TINKU Ediciones

RESENDES, M.; SCARDAMALIA, M.; BEREITER, C.; CHEN, B. y HALEWOOD, C. (2015). “Group-level formative feedback and metadiscourse” en *International Journal of Computer-Supported Collaborative Learning*”. Vol. 10, nº 3, p. 314

Sampieri, R. (2003). *Metodología de la Investigación*. CDMX, México

Universidad San Sebastián (2016). *ESTADO CIVIL CERTIFICADO DE SOLTERÍA*. Santiago, Chile.

Vega, JL, Bueno, B. (2000). *Desarrollo adulto y envejecimiento*. Madrid, España.

10.1. Webgrafía

Definiciones (13 de diciembre) Euskal Estatistika Erakundea Instituto Vasco de Estadística,

https://www.eustat.eus/documentos/opt_0/tema_634/elem_14945/definicion.html

Cevallos, G (13 de diciembre) Ocupación Laboral:

<https://www.wikiestudiantes.org/ocupacion-laboral/>

Concepto. Internet, editorial Etece, 2013

<https://concepto.de/internet/>

El País • Cedla: Aumenta el trabajo informal en Bolivia

<https://cedla.org/cedla-en-los-medios/el-pais-cedla-aumenta-el-trabajo-informal-en-bolivia/>

Fundación ADSIS. CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO UTASA (EL ALTO). SEGUNDO PERIODO

<https://www.fundacionadsis.org/es/centro-de-desarrollo-comunitario-utasa-el-alto-segundo-periodo>

IGNIS, La importancia de la función educativa de la familia. 2016

<http://asociacionignis.com/la-importancia-de-la-funcion-educativa-de-la-familia/>

Navarro, Javier, Edad

<https://www.definicionabc.com/general/edad.php>

Necesidad, Deseo y Demanda: tres conceptos que no debes confundir

<https://cuadernodemarketing.com/necesidades-y-deseos-no-confundir/>

Observatorio FIEEX. Diversidad familiar: diferentes tipos de familia

<https://observatoriofiex.es/diversidad-familiar-los-diferentes-tipos-de-familia/>

Padilla, J. (2016). La importancia de la familia en el proceso escolar. La prensa, pág. 1.

[https://impresaprensa.com/opinion/importancia-familia-proceso-Jonathan Padilla_0_4447805245.html](https://impresaprensa.com/opinion/importancia-familia-proceso-Jonathan-Padilla_0_4447805245.html)

Pérez, M. Definición de Idioma.

<https://conceptodefinition.de/idioma/>

Raffino, M. Concepto de "Familia".

: <https://concepto.de/familia/#ixzz6yfk0RpI0>

Solo hijos. La influencia del ambiente familiar. 2015

<https://www.solohijos.com/web/la-influencia-del-ambiente-familiar-2/>

Saavedra, A. Servicios Básicos y Derecho Humano. 2012

http://www.agustinsaavedraweise.com/art-2008/servicios_basicos.php

UNICEF (2020) (06 de junio de 2021). *UNICEF plantea a Bolivia un trabajo conjunto para enfrentar desafíos de la educación por el COVID-19.*

<https://www.unicef.org/bolivia/historias/unicef-plantea-bolivia-un-trabajo-conjunto-para-enfrentar-desaf%C3%ADos-de-la-educaci%C3%B3n-por-el>

PROPUESTA DE INTERVENCION

UNIVERSIDAD “MAYOR DE SAN ANDRÉS”

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



PROYECTO DE GRADO

“HACIA EL EJERCICIO DE UNA PARENTALIDAD SANA, COMPETENTE Y BIEN TRATANTE EN PADRES Y MADRES DE FAMILIA EN EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO UTASA, EN LA GESTIÓN 2021”

POSTULANTE: CARLA CABRERA MAMANI

TUTORA: DOC. GEORGINA PAULA MAFFETT PETRICK

FECHA: 17 de junio de 2023

LA PAZ – BOLIVIA

INDICE

<u>1.</u>	<u>ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO</u>	76
1.1.	<u>Denominación del proyecto</u>	76
1.2.	<u>Tipo de proyecto</u>	76
1.3.	<u>Duración del Proyecto</u>	77
1.4.	<u>Localización y cobertura del proyecto</u>	77
1.4.1.	<u>Nivel macro- localización</u>	77
1.4.2.	<u>Nivel micro- localización</u>	77
1.5.	<u>Beneficiarios</u>	79
1.5.1.	<u>Beneficiarios directos</u>	79
1.5.2.	<u>Beneficiarios indirectos</u>	79
1.6.	<u>Factibilidad del proyecto</u>	79
<u>2.</u>	<u>JUSTIFICACIÓN</u>	80
<u>3.</u>	<u>NATURALEZA DEL PROYECTO</u>	85
3.1.	<u>Problemática a abordar</u>	85
3.2.	<u>Intervención a desarrollar</u>	86
3.3.	<u>Descripción del proyecto</u>	86
<u>4.</u>	<u>OBJETIVOS DEL PROYECTO</u>	87
4.1.	<u>Objetivo general</u>	87

4.2.	<u>Objetivos específicos</u>	87
4.3.	<u>Metas</u>	87
5.	<u>ESTRATEGIA METODOLOGICA</u>	88
5.1.	<u>Método de trabajo de proyectos</u>	88
5.2.	<u>Resultados esperados</u>	90
6.	<u>RECURSOS</u>	94
6.1.	<u>Presupuesto General</u>	95
7.	<u>SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO</u>	96
8.	<u>PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION</u>	96
8.1.	<u>Criterio de Pertinencia</u>	97
8.2.	<u>Criterio de eficiencia</u>	97
8.3.	<u>Criterio de eficiencia</u>	98
8.4.	<u>Criterio de impacto</u>	98
8.5.	<u>Criterio de sostenibilidad</u>	98
8.6.	<u>Monitoreo y control de procesos</u>	99
9.	<u>CRONOGRAMA</u>	100
10.	<u>BIBLIOGRAFIA</u>	101
11.	<u>ANEXOS</u>	102

1. ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO

1.1. Denominación del proyecto

El proyecto se denomina “HACIA EL EJERCICIO DE UNA PARENTALIDAD SANA, COMPETENTE Y BIENTRATANTE EN PADRES Y MADRES DE FAMILIA EN EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO UTASA, EN LA GESTIÓN 2022”.

1.2. Tipo de proyecto

El proyecto será “socioeducativo”, es así que también podemos definir un proyecto según el autor Ander-Egg como “un conjunto de actividades concretas, interrelacionas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o problemas”. (Ander-Egg, 2007, p.16)

Cuando nos referimos a un proyecto socioeducativo, nos referimos aquellos en los cuales se trabaja en la profundización del conocimiento de realidades cotidianas de las personas y permite la utilización de un modelo que conlleva “la necesaria construcción de redes, alianzas de solidaridad en la que los participantes son actores constructores del conocimiento de su realidad, con base en problemas significativos a partir de los cuales se plantean las estrategias de acción viables para contribuir a transformar una sociedad que excluye gran parte de sus integrantes.” (Molina y Romero, 2001, p. 91).

Debemos referirnos también al objetivo del Trabajo Social, el cual enfatiza en la organización de grupos humanos para transformar situaciones o problemas buscando elevar la calidad de vida de la población con la que se trabaja, el trabajo social educa socialmente para desarrollar las capacidades de las personas para enfrentar con éxito sus dificultades y resolver sus

problemas, los articula con los sistemas que puedan facilitarles recursos, servicios y oportunidades, promueve el efectivo funcionamiento de esos sistemas y contribuye al desarrollo y mejoramiento de las políticas sociales, por tanto cabe resaltar también la especificidad del Trabajo Social como lo menciona la autora García Salord tiene su razón de ser en: “la existencia de una demanda social que plantea como necesaria la intervención de una práctica especializada en determinado tipo de problemas: en este caso, Trabajo Social se constituye en profesión para intervenir en el efecto que tienen las condiciones estructurales de la sociedad, en las condiciones de vida de las clases subalternas”. (García Salord, 1991, p.4). Es así que se parte de un concepto de realidad social en donde se puedan destacar las desigualdades sociales como característica relevante del quehacer del Trabajo Social.

1.3. Duración del Proyecto

El presente proyecto se realizará en la gestión 2022, iniciando el mismo en el mes de marzo en la institución.

1.4. Localización y cobertura del proyecto

1.4.1. Nivel macro- localización

La localización o ubicación geográfica del proyecto será en el departamento de La Paz, en la ciudad de El Alto.

1.4.2. Nivel micro- localización

La ubicación geográfica del proyecto se encuentra a las afueras de la ciudad de El Alto: carretera Oruro, en la zona Puente Vela, urbanización 27 de mayo, en los terrenos de la Parroquia Santa Clara, en donde se encuentra el Centro de Desarrollo Comunitario “UTASA”.



Fuente: google mapas, 2021

CUADRO 2 Centro de Desarrollo Comunitario “UTASA”



Fuente: google mapas, 2021

1.5. Beneficiarios

1.5.1. Beneficiarios directos

Los beneficiarios directos son aquellos que están en contacto activo en el proyecto, recibiendo apoyo de manera particular, es así que las características de esta población en particular son los padres y madres de familia, y los hijos e hijas de estas familias, los mismos que se encuentran dentro del plan infantil del Centro de Desarrollo Comunitario “UTASA”. Las características de esta población es que son familias nucleares, monoparentales y extendidas, además de ser familias dedicadas al comercio informal y también de contar con un nivel de instrucción generalmente de nivel primario en la mayoría de los casos de las familias. Es así que se pretende alcanzar un estimado de 30 familias en general.

1.5.2. Beneficiarios indirectos

Los beneficiarios indirectos son todas aquellas personas involucradas con los beneficiarios directos, pero sin ser principales receptores de la acción, es así que en este grupo se encuentran los educadores de las escuelas, los amigos que están dentro de su contexto, la familia extendida y también la propia la institución UTASA.

1.6. Factibilidad del proyecto

El proyecto responde a una necesidad social que requiere ser promocionada para que en lo posterior se pueda ejercer competencias parentales pertinentes para la educación adecuada de los hijos e hijas. Así mismo el proyecto dispone de idoneidad humana importante, pero además requiere de la presencia expertos en el problema identificado y trabajado en el proyecto. Se contará con recursos físicos, técnicos, materiales y administrativos para la implementación de dicho proyecto.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto social, surge a través de los resultados del estudio diagnóstico desarrollado con los padres y madres de familia que se encuentran inmersos en el Centro de Desarrollo Comunitario “UTASA”, específicamente dentro del plan infantil del mismo centro, es así que dentro de la priorización de problemas identificados en el estudio diagnóstico, se ha priorizado el “limitado cumplimiento de las competencias parentales de madres y padres de familia que se encuentran inmersos en el sector informal”, puesto que los resultados del diagnóstico evidencian que existe dificultades en el desarrollo de las competencias parentales debido a que los padres de familia priorizan lo laboral y lo económico y no así la creación de una vinculación afectiva debido a que hay una demanda de tiempo, esto también llega a afectar el proceso de educación, debido a que se necesita proponer un modelo entorno al afecto, la comunicación, el control de emociones y el apoyo en los procesos de desarrollo.

La razón de plantear este proyecto social es para que los padres y madres de familia puedan adquirir las competencias adecuadas para ejercer una parentalidad sana, competente y bientratante, para que los mismos puedan brindar a sus hijos e hijas un modelo afectivo de apego seguro, además de estimular el desarrollo de una capacidad cognitiva basada en el pensamiento crítico y reflexivo.

Así también que la pertenencia a una familia con una parentalidad, sana competente y bientratante ofrece un sentimiento de pertenencia y una seguridad a los hijos e hijas, además de reducir el estrés psicológico severo proveniente del entorno social desfavorecido.

A partir de lo antes planteado surge la necesidad de dar respuesta a esta necesidad social que enfrentan las familias, puesto que si se logra desarrollar esta denominada parentalidad se obtendrá un sentimiento de pertinencia y seguridad en los hijos e hijas, además de mejorar el

entorno familiar. Para lo cual también es muy importante la intervención del Trabajo Social, debido a que es entendida como una acción organizada y desarrollada por trabajadores sociales con personas, grupos y comunidades, con el objetivo de orientar a superar obstáculos que impieda a avanzar en el desarrollo humano y social de la calidad de vida de una población que ayudara a intervenir de una manera eficaz y eficiente ante el problema identificado, que se realiza de manera metodológica, planificada y en base a un cronograma para poder coadyuvar la resolución del problema.

El Trabajo Social aportara en gran medida a la resolución del problema ya que está disciplina es capaz de mediar e intervenir en estas situaciones a través de técnicas y herramientas propias para que los agentes implicados se empoderen y se puedan solucionarlos, para ello el rol de la trabajadora social está en la interacción social que tiene con el sujeto, mantiene un estudio de los sucesos dados y se pone en los zapatos del conflicto por tanto el presente proyecto está fundamentado por un diagnostico a profundidad donde se identifica una limitante para desarrollar las competencias parentales en la educación debido a que los padres de familia se encuentran inmersos en el sector informal; es entonces que el Trabajo Social describe, analiza e interpreta desde enfoques que beneficien al proyecto. Finalmente el Trabajo Social cumple el rol de intermediario como agente capaz de apaciguar el problema identificado, el problema en el cual se plantea solventarlas a través de proyectos de intervención social que respondan a las características de la situación, es ahí que la trabajadora social prosigue al paso de técnicas, enfoques y estudios diversos de temas en educación, capacitación, información, sensibilización los cuales se abordan elaborando un proyecto teórico practico visibilizado en actividades organizadas y planificadas como ser: talleres, procesos de sensibilización, conversatorios, debates, el uso de materiales educativos, etc. Todo con el objetivo de resolver, transformar o disminuir el problema identificado.

A través del presente proyecto se pretende lograr que los padres de familia puedan comprender y ejercer el correcto ejercicio de una parentalidad sana, competente y bien, para lo cual se elaboró un previo estudio de intervención enfocado en un modelo pedagógico Constructivista, el cual se basa en el proceso de aprender y transmitir nuevos conocimientos para actuar de manera participativa con los involucrados en temas educativos relacionados con la adquisición de competencias parentales adecuadas, para que estos actores determinados puedan ser fuentes nutridoras, agentes de socialización y tutores educativos para con los hijos e hijas.

Por tanto, la pertinencia con el proyecto sobre “El ejercicio de una parentalidad sana, competente y bientratante en padres y madres de familia”, está dirigido hacia la comprensión e importancia que tienen los padres en relación a la adecuada aplicación de estas denominadas competencias para generar un mejor entorno y desarrollo familiar, siendo orientado, organizado, planificado y evaluado, por una Trabajadora Social entendiéndola también como una herramienta de transformación del contexto social.

Se debe mencionar también la importancia del perfil profesional del Trabajo Social, para realizar una acción asertiva, con una previa investigación profunda en analizar distintos problemas e intervenir en el problema fundamental, transmitiendo conocimientos teóricos de acuerdo al tema. En lo que respecta a las funciones del Trabajo Social que se desarrollan dentro de este proyecto como pilares de acción organizada, teórica y práctica se deben mencionar las siguientes:

Asistencia social, que es entendida como “un proceso de intervención social que implica la ayuda, atención o servicio profesional a personas, familias, grupos, comunidades que se encuentran socialmente en desventaja” (Sánchez, 2010, p. 32), esta función es aplicada en el proceso de estudio diagnóstico para identificar las necesidades o demandas de los padres y madres

de familia, abarcando el siguiente paso en diseñar una intervención metodológica para la resolución del problema priorizado.

Investigación social, esta es “una investigación aplicada, que permite el acceso y producción de conocimientos, propone y define proyectos de investigación sobre temas relevantes, el cual organiza, procesa, sistematiza, interpreta y analiza la información” (Sánchez, 2010, p. 33), este es el primer paso en el proceso del estudio diagnóstico, también durante y después de la aplicación del proyecto que analiza la información obtenida, explicando el problema y se transforma en una meta de cambio social.

Organización social, “permite la estructuración de la trama de relaciones internas para la consecución de determinados fines sociales colectivos, el potenciamiento de la responsabilidad social compartida, las bases cooperantes y solidarias que permiten actuar al conjunto social en forma unitaria” (Sánchez, 2010, p. 37), mediante esta función se pretende llevar a cabo actividades que fortalezcan los lazos familiares y comprendan la importancia de crear buenas competencias parentales, que se puedan retransmitir de familia en familia.

Educación social, en función del “proceso de enseñar y aprender en el que participan personas, grupos, familias, comunidades, organizaciones y otros, bajo modalidades activo-participativas que, partiendo de sus propias necesidades, experiencias y realidades, promueven procesos educativos que inciden en la conciencia y en la práctica de las personas con relación a asuntos y fines de interés social y colectivo” (Sánchez, 2010, p. 35), es así que se planifican a procesos educativos de diversa profundidad sobre problemas o temas relacionados, en este caso específicamente sobre “el ejercicio de competencias parentales”, dichos procesos educativos, se realizaran con la presentación de temáticas que visibilicen el componente social del proyecto, este proceso se aplica en la ejecución de actividades y evalúa los resultados de cada actividad educativa.

Gestión social, entendida como “la concepción predominante mente de la administración referido a la planificación, organización, dirección y control de todas las actividades realizadas, antes, durante y después de la aplicación del proyecto” (Sánchez, 2010, p. 34), esto nos permitirá la buena administración de recursos humanos y materiales, los cuales serán aplicados de manera organizada y efectiva.

Promoción social, “se intenta movilizar y tensionar las fuerzas sociales existentes en función de interés y fines sociales específicos de beneficio para un conjunto social determinado, con el fin de crear una participación en procesos sociales concretos” (Sánchez, 2010, p. 36), en este caso se pretende realizar la promoción de las actividades a realizarse durante la planificación y ejecución del proyecto. Es así que con todo ya lo antes mencionado el Trabajo Social aportara en gran medida a la resolución problema, con el fin de que los agentes implicados se empoderen y poder intervenir de manera positiva.

3. NATURALEZA DEL PROYECTO

3.1. Problemática a abordar

En base a la investigación diagnóstica que se realizó se pudo identificar que la principal problemática es el “limitado cumplimiento de las competencias parentales de madres y padres de familia que se encuentran inmersos en el sector informal”, puesto que los resultados del diagnóstico evidencian que existe dificultades en el desarrollo de las competencias parentales debido a que los padres de familia priorizan lo laboral y lo económico y no así la creación de una vinculación afectiva debido a que hay una demanda de tiempo, esto también llega a afectar el proceso de educación, debido a que se necesita proponer un modelo entorno al afecto, la comunicación, el control de emociones y el apoyo en los procesos de desarrollo, para que los padres y madres de familia puedan adquirir las competencias adecuadas para ejercer una parentalidad sana, competente y bientratante, para que los mismos puedan brindar a sus hijos e hijas un apego seguro, además de estimular el desarrollo de una capacidad cognitiva basada en el pensamiento crítico y reflexivo, además de crear sentimiento de pertenencia y una seguridad a los hijos e hijas y poder reducir el estrés psicológico severo proveniente del entorno social desfavorecido.

Es así que, con esta determinada problemática identificada, se plantea a través de diferentes alternativas y estrategias principalmente educativas, las cuales esencialmente son un conjunto de acciones dirigidas a cumplir un objetivo o resolver un problema, que permita articular, integrar, construir, adquirir conocimiento.

3.2. Intervención a desarrollar

La intervención y naturaleza del proyecto tiene un enfoque “socioeducativo”, debido a que se trabajara bajo el conocimiento de los participantes, esto en base al diagnóstico ya realizado en relación a las “Competencias parentales de padres y madres de familia en el proceso de reforzamiento escolar del centro de desarrollo comunitario UTASA”.

Es así que también debemos definir el proyecto según el autor Ander-Egg (2007) como “un conjunto de actividades concretas, interrelacionas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o problemas”. (p, 16). También se debe mencionar el proyecto socioeducativo el cual es “una de las formas organizativas más importantes que permite lograr la participación ciudadana, en los momentos actuales y en diversos escenarios intencionan la participación ciudadana en los procesos sociales” (Pérez, 2008, p.7).

3.3. Descripción del proyecto

El proyecto se focaliza en 2 ejes principales, el primero es la presentación de una propuesta educativa, basada en un modelo estratégico sano, competente y bientratante, para que los padres y madres de familia puedan desarrollar competencias parentales asertivas con sus hijos e hijas, donde se pueda dar a conocer, asumir e internalizar esta propuesta educativa centrado en un modelo sano, competente y bien tratante ya definido, el cual es adecuado principalmente para la educación de los hijos e hijas a través de la aplicación de diferentes estrategias planificadas que se irán especificando en el proyecto, focalizando también el poder impulsar el desarrollo de las competencias parentales positivas en los padres y madres de familia, el cual se desarrollará a través de diferentes herramientas planteadas a lo largo del proyecto, las cuales nos ayudaran a formar una mejor cohesión intrafamiliar.

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

4.1. Objetivo general

Fomentar el ejercicio de una parentalidad sana, competente y bientratante en padres y madres de familia en el Centro de Desarrollo Comunitario UTASA de la ciudad de El Alto, para garantizar la buena formación de los hijos e hijas.

4.2. Objetivos específicos

- Establecer una propuesta de educación, a través de un modelo educativo bientratante y eficaz para que los padres y madres de familia puedan desarrollar con los hijos e hijas.
- Impulsar el desarrollo de las competencias parentales positivas en los padres y madres de familia.

4.3. Metas

- Que en un 80% de los padres y madres de familia logren internalizar, asumir y desarrollar el modelo educativo bientratante y eficaz.
- Incentivar hasta en un 80% el desarrollo de las competencias parentales positivas en 30 familias, pertenecientes al Centro de Desarrollo Comunitario UTASA, en un lapso de dos meses.

5. ESTRATEGIA METODOLOGICA

Tomando en cuenta los propósitos formulados en el proyecto, las características de las participantes y el contexto en el que se desarrollaran las acciones planificadas, es el enfoque constructivista es el cual nos permitirá alcanzar resultados, debido a que este enfoque parte de los conocimientos y prácticas previas de los participantes, para desarrollar nuevos conocimientos, habilidades y actitudes.

El constructivismo pedagógico se centra también en “la adquisición de todo conocimiento nuevo que se produce a través de la movilización, por parte del sujeto de un conocimiento antiguo” (Coloma, Tafur, 1999, p.220). Así también el constructivismo pedagógico se define también como “el camino para el cambio educativo, transformando éste en un proceso activo donde el alumno elabora y construye sus propios conocimientos a partir de su experiencia previa y de las interacciones que establece con el maestro y con el entorno” (Coloma, Tafur, 1999, p.220). En este entendido se abordará metodológicamente en el enfoque Constructivista en todo el proceso del proyecto.

5.1. Método de trabajo de proyectos

Basándonos en el autor Kilpatrick el cual define el proyecto en diferentes fases, dentro las cuales esta la fase de propósito, planificación, organización, ejecución y evaluación.

FASE 1 Propósito. -

En esta determinada fase se realizó un diagnóstico previo, con el propósito de identificar distintas problemáticas entorno a las familias del Centro de Desarrollo Comunitario UTASA, específicamente a padres, madres de familia, como también hijos e hijas, donde se identificó la problemática a trabajar

FASE 2 Planificación

Esta fase está sujeta a cambios para adaptar el proyecto tiene lugar en las primeras conversaciones y lluvia de ideas sobre el tema elegido basado en el problema priorizado el cual es “el limitado cumplimiento de las competencias parentales de madres y padres de familia que se encuentran inmersos en el sector informal”, en esta fase se realiza la planificación previa de las actividades que se llevaran a cabo, se inicia con el razonamiento lógico y la técnica de lluvia de ideas planteada el marco lógico. La planificación beneficiara en la toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado teniendo en cuenta la situación actual y los factores que influyen en el proyecto. Se aplica en la elaboración previa de actividades, temas y ejes temáticos que se transmitirán a los actores sociales enfocados en conocer el conocimiento previo que tienen los involucrados para luego planificar actividades acordes a ello. (Ver anexo 1)

FASE 3 Organización.

Esta fase comprende una estructura ordenada donde coexiste e interactúan personas con diversos roles, beneficia en ordenar y coordinar los recursos humanos, financieros, tecnológicos y físicos para llevar a cabo los objetivos planteados. En esta fase va de la mano con la planificación, organizar las actividades planificadas garantizara la ejecución, coordinación de las actividades, (Ver anexo 1)

FASE 4 Ejecución

Es entonces que el constructivismo acompañara con más fuerza en la fase de ejecución, con la interacción de sujeto y facilitador, esta fase comprende, el avance del proyecto en relación con las actividades planificadas y los productos esperados, es así que se planifica que el proyecto se lleve a cabo en la ciudad de El Alto, los ambientes del Centro de Desarrollo Comunitario

UTASA, se cuenta con presupuesto establecido para la aplicación de talleres, conversatorios, sensibilización u otra actividad planificada, con la participación esperada de más de 20 familias que participen de manera activa. (Ver anexo 2)

FASE 5 Evaluación

Ya en la última fase de evaluación, es de carácter formativo y sumativo, que consiste en una retroalimentación donde se pretende realizar seguimiento de cada actividad realizada, en el cual se utilizará la observación durante la realización del proyecto (lista de control), la valoración de exposición y conclusiones, comprende en analizar los resultados alcanzados, mediante la participación de todos los implicados y visualizar los cambios que se han producido en el transcurso del proyecto utilizando técnicas de evaluación. (Ver anexo 3)

5.2. Resultados esperados

Los resultados plasman el logro de las actividades realizadas a través del uso de insumos planificados. Si se obtienen los productos programados y se dan las condiciones o supuestos establecidos, entonces deberá lograrse el objetivo. La generación de los resultados (su obtención) depende casi exclusivamente de la realización de las actividades.

- Que en un 80% de los padres y madres de familia logren internalizar, asumir y desarrollar el modelo educativo bientratante y eficaz.
- Incentivar hasta en un 80% el desarrollo de las competencias parentales positivas en 30 familias, pertenecientes al Centro de Desarrollo Comunitario UTASA, en un lapso de dos meses.

El primer resultado pretende formar a 30 familias del Centro de Desarrollo Comunitario UTASA, han concluido un proceso de formación en relación a las competencias parentales y logren internalizar, asumir y desarrollar la propuesta educativa planteada a través del modelo educativo bientratante y eficaz., hasta la conclusión del proyecto.

El segundo resultado busca incentivar a más de 30 familias en el desarrollo de las competencias parentales positivas pertenecientes al Centro de Desarrollo Comunitario UTASA, hasta la conclusión del proyecto.

Para lograr estos planteados resultados se han previsto las siguientes actividades

1 Encuentro de intercambio de experiencias con familias sobre realidades o experiencias sociales relacionados con la crianza de los padres y madres de familia, para lo cual se pretende un desarrollo de esta actividad se ha planteado tareas como; una carta de presentación y permiso de aplicación en objetivos del proyecto, la convocatoria de invitación hacia las familias que pertenezcan al Centro de Desarrollo Comunitario UTASA, para la participación del encuentro preparar técnicas de presentación y dinámicas de convivencia con las y los presentes, presentar una previa explicación de la actividad y la evaluación de la actividad utilizando técnicas de evaluación.

Tres talleres presenciales de formación y capacitación en base a un modelo bientratante y eficaz para que los padres y madres de familia puedan desarrollar con los hijos e hijas, para lo cual las tareas son; la convocatoria para la asistencia al primer taller, previa organización de material educativo. Aplicación del taller presencial, segundo taller y previa organización del material educativo, y finalizar con el tercer taller con previa organización del material educativo, con una la evaluación de cada taller, seguimiento a compromisos asumidos.

Un grupo de WhatsApp informativo y para dar recomendaciones, en funcionamiento hasta la conclusión del proyecto con las tareas de creación de un grupo para la difusión de los talleres planificados, información constante sobre las competencias parentales, números de contactos, difusión del grupo de WhatsApp, seguimiento diario del grupo de WhatsApp., y evaluación del grupo.

Una cartilla educativa sobre la importancia del ejercicio de las competencias parentales asertivas, dirigida hacia las familias, las tareas son: la elaboración y redacción de la propuesta de cartilla educativa virtual, socialización de la cartilla educativa a la institución y redacción de aportes, aprobación de la cartilla, difusión de la misma a medios de comunicación virtual (Facebook, Instagram y WhatsApp), y evaluación de la cartilla informativa.

1 conversatorio con expertos sobre el ejercicio de competencias parentales asertivas y la importancia del mismo para la formación adecuada de los hijos(as), dirigida hacia la familia y los entornos cercanos, entre la cual la tarea es; Carta de presentación y solicitud de Asistencia a expertos sobre la temática abordada, elaboración de convocatoria de sesión, promoción y difusión del conversatorio, organización, ejecución y evaluación.

1 Ciclo de debates sobre experiencias aprendidas durante el proceso de formación de los padres y madres de familia en su infancia, en la cual se tiene tareas como; la convocatoria y promoción de la actividad, técnica de orientación y dinamismo, técnica de evaluación, presentación de la actividad, planilla de asistencia y evaluación del ciclo de video debates.

1 Intercambio de experiencias junto a padres y madres de familia, sobre temas referidos a su infancia, las tareas son; realizar la convocatoria de invitación hacia las familias que están dentro del plan infantil del Centro de Desarrollo Comunitario UTASA para la participación

del encuentro, una carta de presentación y permiso de la actividad para utilizar ambientes de la institución UTASA, preparar técnicas de presentación y dinámicas de convivencia con las y los presentes, presentar una previa explicación de la actividad y la evaluación de la actividad utilizando técnicas de evaluación.

Un ciclo de dialogo sobre, lo importante que es desarrollar competencias parentales asertivas con los hijos e hijas, entre las tareas a realizar se encuentra el; realizar la convocatoria de invitación hacia los padres y madres de familias para la participación del encuentro, una carta de presentación y permiso de la actividad para utilizar ambientes de la institución UTASA, preparar técnicas de presentación y dinámicas de convivencia con las y los presentes, presentar una previa explicación de la actividad y culminar con una evaluación de la actividad utilizando técnicas de evaluación.

Participación en la feria educativa, abordando temas de la aplicación de competencias parentales asertivas y negativas, entre las tareas a realizar esta; determinar el material a desarrollar en la feria educativa, preparar técnicas de presentación y dinámicas de convivencia con las y los presentes y culminar con una evaluación de la actividad utilizando técnicas de evaluación.

3 videos cortos de sensibilización de la importancia de aplicar competencias parentales positivas en la familia, con las tareas de; elaboración del video de sensibilización sobre la importancia de aplicar competencias parentales positivas en la familia, realizando la promoción y difusión del video documental por medios de comunicación virtual (Facebook, Instagram, WhastApp) y evaluación del impacto del video documental.

6. RECURSOS

Cuando se elabora un proyecto suelen distinguirse cuatro tipos de recursos: humanos, materiales, técnicos y financieros, que constituyen los insumos necesarios para su realización.

Recursos humanos:

RECURSOS HUMANOS NECESARIOS	NO. DE PERSONAL NECESARIO	COSTO POR UNIDAD TÉCNICA	COSTO TOTAL
Trabajadora Social con experiencia en temas de escuela de padres y relaciones de cohesión familiar.	1	2100bs	2100bs
2 educadoras con experiencia de trabajo con niños de nivel primario 1 Coordinadora del proyecto	3	2100	6300bs
1 técnico contable con experiencia en proyectos para la administración de recursos.	1	2100bs	2100bs
Estudiante de la modalidad de graduación de Proyecto de grado.	1	2100bs	2100bs
TOTAL			12,600bs

Recursos materiales especificados de manera general:

Nº	RECURSOS MATERIALES NECESARIOS	UNIDADES REQUERIDAS	COSTO DE UNIDAD	COSTO TOTAL
1	Carta de presentación formal	4	2 ctvs.	8bs
2	Convocatoria del taller (pancarta)	80	3bs	240bs
3	Hojas bon	100	0,20 ctvs.	20bs
4	Bolígrafos	50	2bs	100bs

5	Tarjetas de crédito	30	10bs	300bs
6	Cuadro de bienvenida	2	50bs	100bs
7	Hoja de planilla de asistencia	50	0,20 ctvs.	10bs
8	Hola de evaluación	50	0,20 ctvs.	10bs
9	Hojas de color	200	1bs	200bs
10	Paleógrafos	20	2bs	40bs
11	Banners	5	150bs	750bs
12	Folletos	200	2bs	400bs
13	Lápices	50	1.50ctvs	75bs
TOTAL				2,253 BS

Recursos técnicos:

N°	DESCRIPCION	COSTO	
		UNITARIO	TOTAL
1	2 Laptops	3500bs	7000bs
2	1 Celular	1800bs	1800bs
3	Transporte (30)	1,50 ctvs.	45bs
4	1 Impresora	2000bs	2000bs
5	1 Imprenta	800bs	800bs
6	5 Parlantes	500bs	2500bs
TOTAL			14,145 bs

6.1. Presupuesto General

El monto general programado es de 30.000 bs esto abarca los recursos humanos, materiales y tecnológicos, entre ellos se reduce costos al contar con el Centro de Desarrollo Comunitario UTASA, ya que se dispone de ambientes amplios, la institución que cuenta con estos materiales las cuales serán un préstamo para el proyecto que disminuiría costos, también se puede prever un fondo de gastos imprevistos en el cual se contara con un presupuesto extra de 5.000bs.

7. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

La sostenibilidad de un proyecto según Pérez es “un criterio esencial para evaluar su calidad. Solo aquellos proyectos que produzcan cambios equitativos y aborden de forma duradera las causas de la vulnerabilidad estructural contribuirán a generar sistemas de sustento sostenible y un desarrollo humano también sostenible”. (Pérez, 2006, p.15)

El análisis de la sostenibilidad del proyecto se ha realizado desde el punto de vista grupal y comunitario. Los padres y madres de familia del Centro de Desarrollo Comunitario UTASA y la directora, una vez aprobado el proyecto, se procederá a la realización de las diferentes actividades propuestas durante la ejecución del proyecto. El proyecto es sostenible en el tiempo porque genera un compromiso y un cambio de actitudes en la población beneficiaria.

8. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

La evaluación permite valorar y medir desde la perspectiva cualitativa y cuantitativa los procesos de intervención social. Es posible de manera gradual y sistemática identificar los alcances, logros, obstáculos y limitaciones que se presentan, así también; proponer acciones correctivas para modificar, reestructurar y/o reorientar los rumbos del propio proceso. Mediante la evaluación se pretenden “determinar los cambios que se deben buscar y por qué, cómo y en qué medida se producen los cambios deseados, el grado en que se alcanzan los objetivos que se han propuesto, la necesidad de modificar las acciones propuestas, la eficacia del programa y/o proyecto en qué forma se deberá de modificar si es que lo requiere”. (Sánchez, 1998, p.55)

La evaluación exige un proceso metodológico que tiene que responder a “una serie de interrogantes que permitan dimensionar la razón de ser de dicha herramienta, para lo cual habría que plantear: ¿Para qué evaluar? ¿Qué evaluar? ¿Cuándo evaluar? ¿Quién evalúa? ¿Cómo evaluar?

La respuesta a cada pregunta, intenta que la evaluación sea realmente pensada y repensada como un procedimiento sistemático, técnicamente diseñado y operativo para la realización de la práctica profesional y los fines de investigación social que se planteen como necesarios para la intervención del trabajo social”. (Tallón, Karen, 2011, p.73)

Entonces la evaluación compara una condición dada con una nueva condición de resultado de una intervención, es imparcial y transparente para generar una retroalimentación o mejora del proyecto para lo cual la evaluación se realizará por criterios.

8.1. Criterio de Pertinencia

Está relacionada con la formulación del proyecto, esto es, qué tanto el diseño de la intervención responde a las necesidades de los beneficiarios. Puede evaluarse con relación a la consistencia de diseño de acuerdo a la situación local y a las prioridades de desarrollo. Para lo cual se iniciará con la identificación y selección de grupos meta (las familias, enfocados en los padres y madres de familia), le definición adecuada en la selección de los objetivos y de los servicios que se pretende ofrecer. (Macorra, 2012, p.28)

8.2. Criterio de eficiencia

Se refiere a la medida en la cual el proyecto produce los resultados esperados y por tanto lograr el objetivo específico del proyecto (Macorra, 2012, p.29), medir los factores que influyen en la consecución del objetivo específico y la capacidad de asegurar que los resultados conseguidos permitan lograr el objetivo específico, para ello se utilizara una herramienta que medirá y presentara indicadores de logro con los objetivos específicos, se evaluara cada actividad visibilizando indicadores y logros.

8.3. Criterio de eficiencia

Se refiere “al análisis en la cual se brinda y gestionan los servicios y se realizan las actividades previstas optimizando los medios, recursos y tiempo disponibles para producir los resultados esperados”. (Macorra, 2012, p.29) Para lo cual se necesitará el apoyo de un técnico contable para registrar los recursos y gastos efectuados, para tener un mejor rendimiento financiero además de agilizar la oportuna prestación de los servicios según el cronograma establecido y aprovechar de manera eficiente recursos institucionales con una coordinadora de actividades.

8.4. Criterio de impacto

Se refiere a “los efectos del proyecto (positivos y negativos; intencionales directos e indirectos) sobre los participantes beneficiarios del proyecto” (Macorra, 2012, p.31), para lo cual se centrará en la medida en la cual se han logrado los objetivos y el aporte del proyecto utilizando técnicas de grupo y la técnica de evaluación ex post- proceso que consiste en registrar los indicadores de logro de cada actividad durante el proyecto y al finalizar el proyecto. También para medir el impacto se utilizará técnicas de evaluación de impacto en técnicas de evaluación cualitativas que consistirá en entrevistas, fotografías y observación del investigador para verificar los cambios que se ha producido juntamente con los involucrados.

8.5. Criterio de sostenibilidad

Se refiere a “la medida en la cual los impactos de la intervención tienen la posibilidad de continuar después de concluir el proyecto, considerando si los beneficiarios quieren y pueden dar continuidad a los objetivos del proyecto” (Macorra, 2012, p.32). Para lo cual se utiliza técnicas de grupo para dinamizar y orientar a la participación de los padres y madres de familia, como también de su entorno familiar, juntamente con la institución que evaluará el proyecto para decidir si quieren continuar con el proyecto en sí. Se usará técnicas de observación participante y no

participante para medir el alcance del proyecto y visibilizar la transformación de actitudes de los involucrados, todo esto presentado en una matriz de evaluación

8.6. Monitoreo y control de procesos

El propósito central del monitoreo y control de procesos es velar por el cumplimiento de la(s) meta(s) de impacto. (Fernández Andrés, 2008)

Por tanto, para el monitoreo del proyecto se utilizarán herramientas de campo, para el registro de información, en este sentido se utilizarán: reportes y minutas de reunión, diarios de campo, registro por medios fotográficos, además de una ficha de registro de los resultados del monitoreo. (Ver anexo 4)

9. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA																			
	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5			
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
1 encuentro de intercambio de experiencias con familias sobre realidades o experiencias sociales relacionadas con la crianza de los padres y madres de familia		■	■																	
3 talleres de capacitación con padres y madres de familia, y también los hijos e hijas				■		■		■												
Un grupo de WhatsApp informativo y de recomendaciones	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Una cartilla educativa sobre la importancia del ejercicio de las competencias parentales asertivas, dirigida hacia las familias								■												
1 conversatorio con expertos sobre el ejercicio de competencias parentales asertivas y la importancia del mismo para la formación adecuada de los hijos(as), dirigida hacia la familia y los entornos cercanos.									■	■										
1 Ciclo de debates sobre experiencias aprendidas durante el proceso de formación de los padres y madres de familia en su infancia											■	■								
1 Intercambio de experiencias junto a padres y madres de familia, sobre temas referidos a su infancia													■							
Un ciclo de dialogo sobre, lo importante que es desarrollar competencias parentales asertivas con los hijos e hijas														■						
Participación en 1 feria educativa, abordando temas de la aplicación de competencias parentales asertivas y negativas															■	■	■			
3 videos cortos de sensibilización de la importancia de aplicar competencias parentales positivas en la familia																		■	■	■

10. BIBLIOGRAFIA

Ander-Egg (2007). *Como elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales.*

(18. Ed.). Buenos Aires, Argentina. Ed. LUMEN/HVMANITAS

Fernández, A. (2008). *Manual de Proyectos.* Coria Gráfica, S.L

Kilpatrick Heard, W. (1918). *THE PROJECT METHOD The Use of the Purposeful Act in the
Educative Process.* Universidad de Columbia

Macorra Barroso, M. (2012) *Guía para el Seguimiento y Evaluación de Proyectos Sociales.*
Coyoacán, México.

Molina, L, Romero, M (1994). *Modelos de atención social en la práctica profesional de Trabajo
Social.* URL. <https://www.ts.urc.ac.cr>

Pérez, R (2006). *Planificación para el desarrollo territorial sostenible.* Naciones Unidas

Sánchez García, M. (2010). *APORTES, Trabajo Social: una nueva construcción social.* La Paz,
Bolivia. Universidad Mayor de San Andrés

11. ANEXOS

ANEXOS

(DEL DIAGNOSTICO Y DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION)

ANEXOS DEL DIAGNOSTICO

ALIANZA ESTRATEGICA INSTITUCIONAL



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
LA PAZ - BOLIVIA



ALIANZA ESTRATEGICA ENTRE LA INSTITUCION CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "UTASA" Y LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Por el presente documento se establece la Alianza Estratégica de Cooperación Interinstitucional entre la Institución Centro de Desarrollo Comunitario "UTASA", surge el Centro como un espacio de desarrollo comunitario con población meta hacia niños, niñas, jóvenes y mujeres, representado por la Lic. Nieves Gonzales y la carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés, representada por la Directora Lic. Marcela Molina Avilés, el mismo que se suscribe al tenor y contenido de las siguientes cláusulas:

Desde los inicios hasta la fecha, ADSIS lleva la dirección general del Centro y busca recursos económicos en diversas instituciones para el sostenimiento de los diversos planes del proyecto.

PRIMERA (ANTECEDENTES)

La carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Andrés, en el marco de sus fines y principios orientados a formar profesionales comprometidos con la problemática social. El propósito de la profesión de Trabajo Social, está orientado al conocimiento y la intervención social para crear condiciones de Bienestar Social, entendido no solo como protección estatal, sino también como la capacidad colectiva de prevención, de respuestas a riesgos y proyección social en una perspectiva de construcción colectiva para lograr condiciones dignas de vida en el marco de los derechos humanos.

Trabajo Social, asumiendo su rol de interacción social tiene previsto en su Plan Curricular la modalidad de graduación de Trabajo Dirigido como proceso de intervención, investigación y la elaboración de proyectos sociales frente a necesidades y/o problemas sociales, cuya atención sea demandada por una institución u organización de base.

Desde el año 2003, un grupo de hermanos españoles del Movimiento ADSIS (que significa "estén presentes" en latín) inició su inserción en la zona de Senkata-Puente Vela, El Alto. Durante los años 2004-2005 se puso en marcha un exhaustivo diagnóstico comunitario del sector, que permitió plantar las bases del proyecto UTASA. Fruto de este diagnóstico surge el Centro como un espacio de desarrollo comunitario con población meta hacia niños, niñas, jóvenes y mujeres. Desde los inicios hasta la fecha, ADSIS lleva la dirección general del Centro y busca recursos económicos en diversas instituciones para el sostenimiento de los diversos planes del proyecto.

UTASA es una palabra aymara que significa "casa", se conformó el nombre de la institución con el propósito fundamental de que el centro fuera una segunda casa para niños/as, adolescentes, jóvenes y sus familias.

Los jóvenes de las diversas generaciones, tanto monitores como participantes, fueron incorporando un lema que da sentido a lo que significa el Centro Juvenil para ellos: "Utasa es... nuestra casa!!!!"

SEGUNDA (OBJETIVOS DE LA ALIANZA)

Las partes acuerdan:

- Colaborar al desarrollo de programas y proyectos establecidos por la institución mediante trabajo presencial, y/o teletrabajo y otros medios de comunicación tecnológica, bajo la supervisión del docente guía de la materia de Proyecto de Grado y la Trabajadora Social a cargo de la institución.
- Unificar esfuerzos para viabilizar los objetivos y propósitos de la Institución Centro de Desarrollo Comunitario "UTASA"



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
LA PAZ - BOLIVIA



- Viabilizar el desarrollo de procesos de investigación e intervención social mediante proyectos sociales orientados a la atención de necesidades y demandas de los sujetos sociales.
- Proporcionar a las estudiantes de la CARRERA, espacios institucionales que posibiliten el desarrollo de Proyecto de Grado, modalidad de graduación para obtener el grado académico de licenciatura de Trabajo Social.

TERCERA (DE LAS OBLIGACIONES DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "UTASA")

La Institución Centro de Desarrollo Comunitario "UTASA", cumplirá con las siguientes obligaciones:

1. Designará a un profesional de la institución responsable de la coordinación para el seguimiento de Proyecto de Grado.
2. Coordinación de manera virtual con las estudiantes de la modalidad de graduación de Proyecto de Grado de la carrera de Trabajo Social con la Jefa en Trabajo Social de la institución y las Trabajadoras Sociales a cargo del Centro de Desarrollo Comunitario "UTASA", posibilitando su acceso a información, datos estadísticos y otros documentos que requieran las estudiantes en digital.
3. Seguimiento de las tareas y actividades que realizará la estudiante para el cumplimiento de su Proyecto de Grado en la institución.
4. Establecerá en coordinación con el docente de la carrera de Trabajo Social los términos de referencia (TDR) que estipulen los procesos, las actividades a realizar y los productos a ser entregados por el equipo de estudiantes.
5. La institución Centro de Desarrollo Comunitario "UTASA" debe entregar al finalizar el Proyecto de Grado un certificado de conclusión del mismo correspondiente a su estadia en la institución (mayo a noviembre) respecto al desarrollo de actividades por teletrabajo o presenciales a requerimiento de la institución y en cumplimiento de la carga horaria que debe ser de 20 horas semanales y 80 mensuales.

LA OBLIGACION DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES UMSA

Designará al centro de desarrollo comunitario "UTASA" de El Alto a la universitaria

- **Carla Cabrera Mamani C.I. 13992507 L.P.**

1. La estudiante de la modalidad de Proyecto de Grado, desarrollarán un Diagnóstico Institucional, Diagnóstico Social y la propuesta de un Proyecto Social.
2. Designará un docente de Taller de Proyecto de Grado como responsable del asesoramiento Teórico - Metodológico del proceso de intervención a desarrollar.
3. Se determina como tiempo de duración de las actividades de Proyecto de Grado de mayo a noviembre de la presente gestión cumpliendo 20 horas semanales y 80 mensuales.
4. La CARRERA, a la conclusión del Proyecto de Grado entregará a la institución el documento final correspondiente a un diagnóstico social y un proyecto de intervención a diseño final

CUARTA (VIGENCIA DELA ALIANZA)

La presente ALIANZA tendrá una vigencia de la presente gestión 2021 que podrá renovarse, modificarse o rescindirse previo acuerdo entre partes y evaluación de logros y objetivos cumplidos. En el caso de que alguna de las partes decida rescindir el acuerdo antes de concluir la vigencia indicada, esta dará aviso por escrito y circunstanciado con un mes de anticipación a la otra parte.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
LA PAZ - BOLIVIA



QUINTA (CONFORMIDAD Y ACEPTACION DELA ALIANZA)

En conformidad con todas y cada una de las cláusulas dela presente alianza, firman las partes obligándose a su fiel y estricto cumplimiento en la ciudad de La Paz, gestión 2021.

La Paz, 17 de mayo de 2021

Lic. Nieves Gonzales
REPRESENTANTE LEGAL EN CENTRO
DE DESARROLLO COMUNITARIO
"UTASA"



M.sc. Marcela Molina Avilés
DIRECTORA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS



- **NOTA DE APROBACION DEL DIAGNOSTICO EXTENDIDA POR LA INSTITUCION**



UTASA
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO

Plaza 27 de Mayo s/n – sector Senkata – El Alto
utasa@adsis.org – 79127957 – 79108740 – casilla 2078 (La Paz)

Carrera de Trabajo Social

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad Mayor San Andrés

Presente

Yo, María Nieves González Sánchez, con CI E-10764030, Directora del Centro de Desarrollo Comunitario Utasa, ubicado en la Plaza 27 de Mayo, distrito 8, de la ciudad de El Alto, doy mi APROBACIÓN para la defensa del diagnóstico elaborado por la alumna **CARLA CABRERA MAMANI**, CI 13992597, estudiante de cuarto año de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor San Andrés, y para que conste a petición de la interesada, firmo la presente carta en El Alto, a ocho de noviembre del año dos mil veintiuno.

María Nieves González Sánchez

Directora

- **GUÍA DE PREGUNTAS**

GUIA DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

VALORACIONES

ENTREVISTADORA:

MODALIDAD DE ENTREVISTA:

OBJETIVO: Conocer que competencias parentales desarrollan los padres y madres de familia en el proceso de educación en sus hijos e hijas.

DESCRIPCION: El instrumento es una entrevista semi-estructurada la cual se aplicará a los padres y madres de familia que se encuentren en la institución.

INSTRUCTIVO: En esta primera etapa se va realizar la presentación de la entrevistadora por medio de un saludo cordial; Ej. Buenos días mi nombre es Carla Cabrera soy pasante en el área de Trabajo Social, del centro de desarrollo comunitario UTASA, después de la presentación le explicamos la importancia de la entrevista y agradecemos su participación dentro del proceso.

DATOS GENERALES

NOMBRES Y APELLIDOS: -----

--

EDAD: ----- **SEXO:** -----

--

FECHA: ----- **HORA INICIO:** ----- **HORA CONCLUSION:** -----

PREGUNTAS

1. EL AFECTO EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS

- 1.1. ¿Ustedes como papás aplican las mismas prácticas de crianza de sus hijos (as) que les inculcaron sus padres? ¿sí, no y por qué?
- 1.2. ¿Usted considera que demuestra frecuentemente afecto con sus hijos/as? ¿sí, no y por qué?

2. LA COMUNICACIÓN

- 2.1. ¿Usted tiene conversaciones frecuentes con sus hijos/as? ¿sí, no y por qué?
- 2.2. ¿Por qué es importante la comunicación con sus hijos? ¿Usted lo hace frecuentemente?
- 2.3. ¿Sobre qué temas conversan con sus hijos/as?
- 2.4. ¿Usted cree que la comunicación con sus hijos se desarrolla en un ambiente de escucha mutua, respeto y empatía?
- 2.5. ¿Usted cree que solo los padres deben imponer las ideas a los hijos/as o son ambos que deben dialogar sobre ciertos temas?

3. EL APOYO DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO Y LA EXIGENCIA DE MADUREZ

- 3.1. ¿Usted premia a sus hijos/as por el buen desempeño en el área educativa? ¿sí, no y por qué? (Si los padres valoran el castigo y el premio)
- 3.2. ¿Usted en qué medida incentiva o apoya a sus hijos dentro de sus deberes escolares?

4. EL CONTROL

- 4.1. ¿Según el seguimiento realizado por usted en que área o materia su niño o niña tiene dificultades?

4.2.¿Cuáles son las dificultades identificadas en esas en esas áreas o materias que menciono?

4.3.¿Acompaña usted a su niña o niño en las clases virtuales? ¿si, no y por qué? ¿Cómo lo hace?

4.4.¿Ayuda y orienta usted a su niña o niño en la realización de sus tareas?

4.5.¿Revisa las actividades y tareas que le dan en el Centro de Desarrollo Comunitario UTASA?

5. INSERCION A LA INSTITUCION

5.1.¿Cuáles fueron los motivos por los cuales usted decidió ingresar a su hijo/a en el plan infantil de UTASA?

5.2.¿Usted cree que su hijo/a logro mejorar sus actividades escolares y su rendimiento desde su ingreso a UTASA?

- ESTRUCTURA DE LA ENCUESTA**

**ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO DE
DESARROLLO COMUNITARIO UTASA**

Fecha..... Hora de inicio..... Hora de finalización.....

INSTRUCTIVO: Se comenzará saludando a la persona, se presentará como estudiante de la carrera de Trabajo Social de la UMSA, explicará el objetivo de la investigación, su importancia y solicitará unos minutos para proporcionar la información solicitada. Recalcando la importancia de su opinión y que está será confidencial. Concluirá agradeciendo su colaboración.

DATOS PERSONALES

1.1 Apellido Paterno		1.2 Apellido Materno		1.3 Nombres	
1.4 Fecha de Nacimiento		1.5 Edad		1.6 Genero	
		20-30 30-40 40-50 50-60		M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	
		Años			
1.7. Procedencia	1.8. Estado Civil	1.9 Nivel De Instrucción		1.10 Idioma	1.11 Actividad Ocupacional
Urbano <input type="radio"/>	Casado/a	Ninguno		Aymara	Comerciantes
Rural <input type="radio"/>	Soltero/a	Primaria			Albañil

	Concubinato		Secundaria		Castellano		Artesano	
			Bachiller		Ambos		Trabajadora del hogar	
	Separado/a						Otros.....	
			Educación Superior				

2.1 Tipo de Familia		Nuclear <input type="radio"/> Reconstituida <input type="radio"/> Monoparental <input type="radio"/> Extendida <input type="radio"/>				
2.2. DATOS FAMILIARES						
o	Nombre y Apellido	Edad	Genero	Parentesco	Grado de escolaridad	Ocupación Laboral
			<input type="text"/>			
			<input type="text"/>			

3.1 Actualmente el niño/a está a cargo de:											
1 Madre	<input type="radio"/>	2 Padre	<input type="radio"/>	3 Ambos	<input type="radio"/>	4 Hermano/a Mayor	<input type="radio"/>	5 Abuelos	<input type="radio"/>	6 Tíos	<input type="radio"/>
OTROS _____							<input type="radio"/>				
3.2 Tipo de Ambiente Familiar											
1 Armonioso	<input type="radio"/>	2 Conflictivo	<input type="radio"/>	3 Indiferente	<input type="radio"/>	4 Otros	_____				

4.1 CARACTERIZTICAS DE LA VIVIENDA	
1 Propia <input type="radio"/> 2 Anticrético <input type="radio"/> 3 Alquiler <input type="radio"/> 4 Cedida <input type="radio"/> 5 compartida <input type="radio"/>	
Otros _____	
4.2 EQUIPAMIENTO Y MOVILIARIO	
1 Cocina <input type="radio"/> 2 Sala <input type="radio"/> 3 Comedor <input type="radio"/> 4 Baño Privado <input type="radio"/> 5 Baño Compartido <input type="radio"/>	
Número de Dormitorios _____	
4.3 SERVICIOS BASICOS :	
1 Energía Eléctrica <input type="radio"/> 2 Agua Potable <input type="radio"/> 3 Gas Domiciliario <input type="radio"/> 4 Servicio de Internet /Wifi <input type="radio"/>	
5.4. SERVICIOS DE INTERNET	
1. Tarjetas de crédito <input type="radio"/> 2. Servicio de red wifi <input type="radio"/> 3. Por familiares <input type="radio"/>	

5.1 CARACTERISTICAS TECNOLOGICAS	
1 Celular /Móvil <input type="radio"/> 2 Computadora <input type="radio"/> 3 Laptop <input type="radio"/> 4 Tablet <input type="radio"/>	

6.1 CUANTOS HIJOS ESTAN DENTRO DE UTASA		6.2 MOTIVOS POR LA CUAL ASISTE		6.3 EN QUE MEDIDA PARTICIPAN LOS PADRES EN LAS CLASES VIRTUALES DE LOS ESTUDIANTES	
Niñas		Ambos padres trabajan (falta de tiempo)		Alto	
				Medio	
Niños		Buscan un apoyo externo aparte del que reciben en casa		Bajo	

		Desconocimiento de ciertos temas		Ninguno ¿Por qué?	
		Mejor capacitación para los niños/as			

ANEXOS DE LA PROPUESTA DEL PROYECTO

ANEXO 1 MATRIZ. 1 FASE DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN

Objetivos específicos	Actividades	Técnicas	Instrumentos	Indicadores de logros	Responsable
Planificar actividades para proceso del proyecto.	Planificar la reunión presencial con los padres y madres de familia Seguido de la reunión con los padres dentro del plan infantil del Centro de Desarrollo Comunitario UTASA	Entrevista	Hoja de asistencia Hoja de evaluación	Organización de la reunión	Estudiante de Trabajo Social
	Presentación de las actividades a realizar	Sociograma	Hoja de asistencia Hoja de evaluación	Informe de actividades	Estudiante de Trabajo Social
	Retroalimentación y escuchar las opiniones de los padres y madres de familia	Mesa redonda Lluvia de ideas	Hoja de asistencia Hoja de evaluación	Informe de actividades realizadas	Estudiante de Trabajo Social
	Replanteamiento y coordinación de las actividades	Diagrama de Gantt	Hoja de asistencia Hoja de evaluación	Informe de actividades	Estudiante de Trabajo Social
	Definición y día de la primera actividad	Juicio de expertos	Hoja de asistencia Hoja de evaluación	Cronograma de las actividades	Estudiante de Trabajo Social

ANEXO 2 MATRIZ. 2 FASE DE EJECUCION

Objetivos específicos	Actividades	Técnicas	Instrumentos	Indicadores de logro	Responsable
Realización de las actividades del proyecto social	1 encuentro de intercambio de experiencias con los padres y madres de familia sobre realidades o experiencias sociales relacionadas con el desarrollo de su niñez y los lazos con sus padres.	Diagrama de Ishikawa El Método de la Cadena Crítica	Hoja de asistencia Hoja de evaluación	Informe evaluativo Lista de asistentes y opiniones	Estudiante de Trabajo Social
	Tres talleres de capacitación presencial sobre temáticas referidas a las competencias parentales.	Diagrama de Ishikawa El Método de la Cadena Crítica	Hoja de asistencia Hoja de evaluación	Informe evaluativo	Estudiante de Trabajo Social
	Un grupo de WhatsApp informativo y recomendaciones, en funcionamiento hasta la conclusión del proyecto	Diagrama de Ishikawa El Método de la Cadena Crítica	Hoja de asistencia Hoja de evaluación	Informe evaluativo Lista de asistentes y opiniones	Estudiante de Trabajo Social
	Una cartilla educativa sobre la importancia del ejercicio de las competencias parentales asertivas, dirigida hacia las familias	Diagrama de Ishikawa El Método de la Cadena Crítica	Hoja de asistencia Hoja de evaluación	Informe evaluativo Lista de asistentes y opiniones	Estudiante de Trabajo Social
	1 conversatorio con expertos sobre el ejercicio de competencias parentales asertivas y la importancia del mismo para la formación adecuada de los hijos(as), dirigida hacia la familia y los entornos cercanos.	Diagrama de Ishikawa El Método de la Cadena Crítica	Hoja de asistencia Hoja de evaluación	Informe evaluativo Lista de asistentes y opiniones	Estudiante de Trabajo Social
	1 Ciclo de debates sobre experiencias aprendidas durante el proceso de formación de los padres y madres de familia en su infancia, en el lapso de 2 semanas	Diagrama de Ishikawa El Método de la Cadena Crítica	Hoja de asistencia Hoja de evaluación	Informe evaluativo Lista de asistentes y opiniones	Estudiante de Trabajo Social
	1 Intercambio de experiencias junto a padres y madres de familia, sobre temas referidos a su infancia	Diagrama de Ishikawa El Método de la Cadena Crítica	Hoja de asistencia Hoja de evaluación	Informe evaluativo Lista de asistentes y opiniones	Estudiante de Trabajo Social
	Un ciclo de dialogo sobre, lo importante que es desarrollar competencias parentales asertivas con los hijos e hijas.	Diagrama de Ishikawa El Método de la Cadena Crítica	Hoja de asistencia Hoja de evaluación	Informe evaluativo Lista de asistentes y opiniones	Estudiante de Trabajo Social
	Participación en la feria educativa, abordando temas de la aplicación de competencias parentales asertivas y negativas.	Diagrama de Ishikawa El Método de la Cadena Crítica	Hoja de asistencia Hoja de evaluación	Informe evaluativo Lista de asistentes y opiniones	Estudiante de Trabajo Social
	3 videos cortos de sensibilización de la importancia de aplicar competencias parentales positivas en la familia, en lapso de 2 semanas.	Diagrama de Ishikawa El Método de la Cadena Crítica	Hoja de asistencia Hoja de evaluación	Informe evaluativo Lista de asistentes y opiniones	Estudiante de Trabajo Social
3 videos cortos de sensibilización de la importancia de los lazos familiares positivos.	Diagrama de Ishikawa El Método de la Cadena Crítica	Hoja de asistencia Hoja de evaluación	Informe evaluativo Lista de asistentes y opiniones	Estudiante de Trabajo Social	

ANEXO 3 MATRIZ. 3 FASE DE EVALUACION

Objetivo específico	Actividad	Técnica	Instrumentos	Indicadores de logro	Responsable
Informe final de evaluación	1 encuentro de intercambio de experiencias con los padres y madres de familia sobre realidades o experiencias sociales relacionadas con el desarrollo de su niñez y los lazos con sus padres.	Observación no participante	Ficha de observación	Informe crítico de evaluación de resultados	Estudiante de Trabajo Social
	Tres talleres de capacitación presencial sobre temáticas referidas a las competencias parentales.	Evaluación Ex Post-Proceso	Planilla de asistencia	Informe crítico de evaluación de resultados	Estudiante de Trabajo Social
	Un grupo de WhatsApp informativo y recomendaciones, en funcionamiento hasta la conclusión del proyecto	Técnica PERT	Ficha de informe de avances.	Informe crítico de evaluación de resultados	Estudiante de Trabajo Social
	Una cartilla educativa sobre la importancia del ejercicio de las competencias parentales asertivas, dirigida hacia las familias		Matriz de evaluación	Informe crítico de evaluación de resultados	Estudiante de Trabajo Social
	1 conversatorio con expertos sobre el ejercicio de competencias parentales asertivas y la importancia del mismo para la formación adecuada de los hijos(as), dirigida hacia la familia y los entornos cercanos.			Informe crítico de evaluación de resultados	Estudiante de Trabajo Social
	1 Ciclo de debates sobre experiencias aprendidas durante el proceso de formación de los padres y madres de familia en su infancia, en el lapso de 2 semanas			Informe crítico de evaluación de resultados	Estudiante de Trabajo Social
	1 Intercambio de experiencias junto a padres y madres de familia, sobre temas referidos a su infancia			Informe crítico de evaluación de resultados	Estudiante de Trabajo Social
	Un ciclo de dialogo sobre, lo importante que es desarrollar competencias parentales asertivas con los hijos e hijas.			Informe crítico de evaluación de resultados	Estudiante de Trabajo Social
	Participación en la feria educativa, abordando temas de la aplicación de competencias parentales asertivas y negativas.			Informe crítico de evaluación de resultados	Estudiante de Trabajo Social
	3 videos cortos de sensibilización de la importancia de aplicar competencias parentales positivas en la familia, en lapso de 2 semanas.			Informe crítico de evaluación de resultados	Estudiante de Trabajo Social
	3 videos cortos de sensibilización de la importancia de los lazos familiares positivos.			Informe crítico de evaluación de resultados	Estudiante de Trabajo Social
	1 encuentro de intercambio de experiencias con los padres y madres de familia sobre realidades o experiencias sociales relacionadas con el desarrollo de su niñez y los lazos con sus padres.			Informe crítico de evaluación de resultados	Estudiante de Trabajo Social

ANEXO 4 FORMATO PLAN DE MONITOREO

PLAN DE MONITOREO				
Nombre del Proyecto: "Hacia el ejercicio de una parentalidad sana, competente y bientratante en padres y madres de familia en el centro de desarrollo comunitario UTASA"				
Duración del proyecto:				
Equipo del proyecto: grupo de operación y evaluación				
Intervención	Indicadores	Responsables	Actividades	Tiempos
3 talleres de capacitación con padres y madres de familia, y también los hijos e hijas	Número de participantes en las capacitaciones	Estudiante de Trabajo Social	Verificación de participación con registro en planillas y fotográfico)	Talleres en el lapso de 3 semanas
Un grupo de WhatsApp informativo y de recomendaciones	Base de datos telefónico Grupo en plataforma digital		Grupo de WhatsApp	Desde el inicio, hasta la conclusión del proyecto
1 conversatorio con expertos	Número de participantes en el conversatorio		Verificación del conversatorio (registro en planillas y fotográfico)	
1 cartilla educativa sobre la importancia del ejercicio de competencias parentales asertivas	Numero de cartillas entregadas		Cartilla concluida, con una difusión en la institución	4 días
1 Ciclo de debates sobre experiencias aprendidas durante el proceso de formación de los padres y madres de familia en su infancia	Número de participantes en el ciclo de debates		Verificación del ciclo de debates (registro en planillas y fotográfico)	2 semanas
1 intercambio de experiencias con padres y madres de familia	Número de participantes en el intercambio de experiencias		Verificación del intercambio de experiencias (registro en planillas y fotográfico)	1 semana
1 ciclo de dialogo sobre lo importante que es desarrollar competencias parentales asertivas con los hijos e hijas	Número de participantes en el ciclo de dialogo		Verificación del ciclo de dialogo (registro en planillas y fotográfico)	1 semana
Participación en una feria educativa	Número de personas que se acerquen al stand		Planillas de participación Registro fotográfico Material elaborado para la difusión del stand	3 semanas
3 videos cortos de sensibilización	Número de personas sensibilizadas		Videos audiovisuales Difusión del video Formulario de lo aprendido con el recurso audiovisual	2 semanas

ANEXO 5 MATRIZ DEL MARCO LOGICO

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN Establecer una propuesta de educación, a través de un modelo educativo bientratante y eficaz para que los padres y madres de familia puedan desarrollar con los hijos e hijas.	Alcanzar presentar una propuesta de educación, eficiente a través de un modelo educativo bientratante y eficaz, a través de procesos de capacitación y sensibilización con 30 familias, para garantizar que los padres y madres de familia puedan brindar a sus hijos e hijas un apego seguro, además de estimular el desarrollo de una capacidad cognitiva basada en el pensamiento crítico y reflexivo, además de crear sentimiento de pertenencia y una seguridad a los hijos e hijas.	Informe evaluativo general final de los resultados alcanzados de las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de experiencias. • Talleres • Cartillas. • Conversatorios. • Ciclos de debates y dialogo. • Ferias Educativas • Charlas virtuales. • Uso de recursos audiovisuales 	
PROPÓSITO A) Establecer una propuesta de educación, a través de un modelo educativo bientratante y eficaz para que los padres y madres de familia puedan desarrollar con los hijos e hijas.	Formar a 30 familias del Centro de Desarrollo Comunitario UTASA, han concluido un proceso de formación establecido a través de un modelo de parentalidad sana, competente y bientratante, hasta la conclusión del proyecto.	Informe de evaluación de resultados tras la aplicación de: <ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de experiencias. • Talleres de formación. • Cartillas educativas. • Conversatorios. • Ciclo de video debates. • Construcción y difusión del modelo. 	La limitante del tiempo requerido para la participación de todos los actores involucrados por temas laborales.
B) Impulsar el desarrollo de las competencias parentales positivas en los padres y madres de familia.	30 padres y madres de familia del Centro de Desarrollo Comunitario UTASA, han concluido un proceso de formación y pueden aplicar competencias parentales asertivas dentro de sus hogares hasta la conclusión del proyecto.	Informe de evaluación de resultados tras la aplicación de: <ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de experiencias. • Ciclo de dialogo sobre experiencias vividas • Feria Educativa “importancia de las competencias parentales” 	Poca participación de actores involucrados
COMPONENTES (ACTIVIDADES) A.1. Encuentros de intercambio de experiencias con familias sobre realidades o experiencias sociales relacionados con la crianza de los padres y madres de familia.	1 encuentro de intercambio de experiencias con familias sobre realidades o experiencias sociales relacionadas con la crianza de los padres y madres de familia.	Planillas de asistencia al intercambio. Informe previo de formación y capacitación.	
A.2. Talleres presenciales de formación y capacitación enfocado en una propuesta educativa para que los padres y madres de familia puedan desarrollar con los hijos e hijas.	Tres talleres presenciales de formación y capacitación en base a un modelo bientratante y eficaz para que los padres y madres de familia puedan desarrollar con los hijos e hijas, en el lapso de 3 semanas.	Planillas de asistencia al taller. Informe de evaluación Registro fotográfico.	

A.3. Crear un grupo de WhatsApp informativo y recomendaciones	Un grupo de WhatsApp informativo y de recomendaciones, en funcionamiento hasta la conclusión del proyecto	Planilla de números telefónicos de padres y madres de familia y funcionarios del Centro de Desarrollo Comunitario UTASA. Creación del grupo y agregar números telefónicos “Información sobre la importancia de ejercer competencias parentales asertivas con los hijos e hijas” Registro fotográfico	
A.5. Elaboración de cartilla educativa sobre competencias parentales prevención dirigida hacia el entorno familiar. (versión digital)	Una cartilla educativa sobre la importancia del ejercicio de las competencias parentales asertivas, dirigida hacia las familias, en el lapso de 4 días.	Cartilla concluida de forma física y digital.	
A.6. Conversatorio con expertos sobre el ejercicio de competencias parentales asertivas en el proceso de formación de los hijos(as). Dirigida hacia familiares y el entorno cercano.	1 conversatorio con expertos sobre el ejercicio de competencias parentales asertivas y la importancia del mismo para la formación adecuada de los hijos(as), dirigida hacia la familia y los entornos cercanos.	Informe metodológico para el conversatorio Planilla de asistencia al conversatorio Registro fotográfico	
A.7. Ciclo de debates sobre experiencias aprendidas durante el proceso de formación de los padres y madres de familia en su infancia.	1 Ciclo de debates sobre experiencias aprendidas durante el proceso de formación de los padres y madres de familia en su infancia, en el lapso de 2 semanas.	Planilla de asistentes. Técnica de aplicación de evaluación Registro fotográfico.	
B.1. Intercambio de experiencias junto a padres y madres de familia	1 Intercambio de experiencias junto a padres y madres de familia, sobre temas referidos a su infancia en el lapso de 1 semana.	Planilla de asistentes. Técnica de aplicación de evaluación. Registro fotográfico	
B.2. Ciclo de dialogo sobre la importancia de las competencias parentales.	Un ciclo de dialogo sobre, lo importante que es desarrollar competencias parentales asertivas con los hijos e hijas, en el lapso de 1 semana.	Planilla de asistentes. Registro fotográfico informe de actividad	
B.3. Participación en una feria educativa del 1 de diciembre abordando temas de la violencia y discriminación de la mujer.	Participación en l feria educativa, abordando temas de la aplicación de competencias parentales asertivas y negativas en el lapso de 3 semanas.	Informe metodológico previo a la feria educativa Informe evaluativo de la feria. Registro fotográfico de la feria	
B.5. Videos cortos de sensibilización de la importancia de aplicar competencias parentales positivas en la familia.	3 videos cortos de sensibilización de la importancia de aplicar competencias parentales positivas en la familia, en lapso de 2 semanas.	Video documental digital socializado en plataformas digitales. Informe de Evaluación de resultados del video.	

A.1.1	<ul style="list-style-type: none"> Realización de una carta de presentación y permiso de aplicación en objetivos del proyecto (talleres, sesiones, etc.) Realizar la convocatoria de invitación hacia las familias del Centro de Desarrollo Comunitario UTASA para la participación del encuentro. Realizar una carta de presentación y permiso de la actividad para utilizar ambientes del Centro de Desarrollo Comunitario UTASA Preparar técnicas de presentación y dinámicas de convivencia con las y los presentes. Presentar una previa explicación de la actividad y los objetivos. Evaluación de la actividad utilizando técnicas de evaluación. 	Presupuesto Carta de permiso y presentación formal costo 2bs		
		Convocatoria del encuentro costo: 60bs		
		Material educativo, hojas bon, bolígrafos, tarjeta de crédito, realización del foro de fondo, auriculares costo: 85bs		
		Planilla de asistencia física costo 2bs		
		Hoja de evaluación del encuentro costo 2bs.		
A.2.1	<ul style="list-style-type: none"> Realización de convocatoria para la asistencia al taller. 	Presupuesto Convocatoria de los talleres costo: 60bs		

<ul style="list-style-type: none"> • Previa organización de material educativo. 1 taller tema: Conozcamos a nuestra familia. • Creación de la planilla de asistencia • Aplicación del taller presencial sobre las competencias parentales asertivas y negativas. • Evaluación del 1 taller y seguimiento de lo comprendido • Aplicación del segundo taller previa organización del material educativo, tema: por el ejercicio de competencias parentales asertivas. • Planilla de asistencia. • Evaluación del 2 taller y seguimiento a compromisos asumidos. • Aplicación del tercer taller, previa organización del material educativo, tema: ejercicio de competencias parentales en la familia • Planilla de asistencia. • Evaluación del 3 taller y seguimiento a compromisos asumidos 	<p>Material educativo, hojas bon, bolígrafos, tarjeta de crédito, realización del foro de fondo, auriculares costo: 85bs</p>		
	<p>Difusión por medios de comunicación virtuales costo de tarjeta de crédito 10bs</p>		
	<p>Hoja de evolución respecto a cada taller costo: 2bs</p>		
<p>A.4.1 Creación de un grupo de WhatsApp, para la difusión de los talleres información constante, a través de una base de datos. Difusión del grupo de WhatsApp. Seguimiento diario del grupo de WhatsApp. Evaluación del grupo de WhatsApp</p>	<p>Presupuesto Creación de la página virtual vía celular y seguimiento costo 10bs</p>		
	<p>Seguimiento telefónico costo 40 bs</p>		
	<p>Hoja de evolución de la página costo 2bs</p>		
<p>A.4.1. Elaboración y redacción de la propuesta de cartilla educativa virtual.</p>	<p>Presupuesto Elaboración de la cartilla tarjeta de crédito 10bs</p>		

<p>Socialización de la cartilla educativa a la institución y redacción de aportes. Aprobación de la cartilla educativa. Difusión de la cartilla informativa a través de plataformas digitales Evaluación de la cartilla informativa</p>	<p>Impresión de la cartilla 50 unidades 300bs</p>		
<p>A.5.1. Carta de presentación y solicitud de Asistencia a expertos sobre temas en relación a competencias parentales Elaboración de convocatoria de sesión sobre las competencias parentales Promoción y difusión del conversatorio. Organización del conversatorio. Ejecución del conversatorio con una moderadora. Evaluación del conversatorio virtual</p>	<p>Presupuesto Solicitud de asistencia e expertos costo: 2bs Convocatoria de asistencia: 60bs Organización metodológica: 40bs Ejecución y refrigerio: 200bs Hoja evaluativa 2bs.</p>		
<p>A.6.1. Convocatoria y promoción de la actividad. técnicas de orientación y dinamismo. Técnicas de evaluación. Presentación de la actividad y dinamismo. Planilla de asistencia. Evaluación del ciclo de video debates.</p>	<p>Presupuesto Convocatoria de asistencia: 60bs Técnicas de animación: 30bs Otras técnicas: 60bs Hoja de evaluación: 2bs</p>		
<p>B.1.1 Realizar la convocatoria de invitación hacia las familias para la participación del encuentro. Realizar una carta de presentación y permiso de la actividad para utilizar ambientes de la institución UTASA. Preparar técnicas de presentación y dinámicas de convivencia con las y los presentes. Presentar una previa explicación de la actividad de la importancia de las competencias parentales.</p>	<p>Presupuesto Convocatoria de asistencia: 60bs Carta de permiso de ambientes: 2bs Aplicación de la actividad y refrigerio: 100bs</p>		

Evaluación de la actividad utilizando técnicas de evaluación	Hoja de evaluación de la sesión 2bs		
	Carta de permiso de ambientes: 2bs		
	Aplicación de la actividad y refrigerio: 100bs		
	Hoja de evaluación de la sesión 2bs		
<p>B.3.1</p> <p>Elaboración y presentación de la carta dirigida a la directora de la institución para la participación en la feria educativa.</p> <p>Presentación de propuesta metodológica y estratégica de aplicación de la feria en la aplicación de competencias parentales asertivas.</p> <p>Organización y elaboración previa de material educativo.</p> <p>Aplicación y exposición en la feria educativa.</p> <p>Evaluación de la feria educativa.</p>	<p>Presupuesto</p> <p>Carta de participación costo 2bs</p>		
	Propuesta metodológica material de escritorio cuadros, paleógrafos, carpa de exposición, folletos, cartillas informativas, dulces con notas sobre la importancia de las competencias parentales. Costo aproximado :350bs		
	Hoja de evaluación de la feria costo: 4bs		
<p>B.4.1</p> <p>Elaboración de videos documentales sobre la aplicación de competencias parentales y su impacto a largo plazo.</p> <p>Promoción y difusión del video documental por plataformas digitales (Facebook, Instagram, WhastApp)</p> <p>Evaluación del impacto del video documental.</p>	<p>Presupuesto</p> <p>Elaboración del video costo 15bs</p>		
	Difusión del video medios virtuales 15bs		
	Hoja de evaluación del video costo 2bs		
<p>B.5.1</p> <p>Elaboración del video documental sobre sensibilización para difusión por redes sociales sobre la importancia de los lazos familiares positivos</p> <p>Promoción y difusión del video de sensibilización por plataformas digitales (Facebook, Instagram, WhatsApp)</p> <p>Evaluación del impacto del video</p>	<p>Presupuesto</p> <p>Elaboración del video costo 15bs</p>		
	Difusión del video por medios virtuales 15bs		
	Hoja de evaluación del video costo 2bs		
	Promoción y difusión de la app costo: 20bs		
	Hoja de evaluación de la app costo: 2bs		

